

## UNA TRAGEDIA

### Ante el temor de ser asesinado, se suicida el encubridor del "Bárgana". Un niño de catorce años, hijo suyo, descubre el cadáver.—Y la esposa del infeliz suicida corta la cuerda de que pendía éste

#### SIN APOYO...

—La Guardia civil le persigue sin descanso...—relatabamos nosotros en nuestra última información acerca de Benjamín el de la Bárgana.

No hemos vuelto a tratar esta cuestión, por causas ajenas a nuestra voluntad. Pero he aquí que una desgracia fatalísima saca a la actualidad inevitable el nombre de este individuo, en un nuevo suceso doloroso.

El señor gobernador entendió que era preciso poner coto a los muchos desafueros cometidos por el Bárgana. Y la Guardia civil no cedió un punto en la persecución de este individuo, que aún no ha caído en sus manos, pero que seguramente ya terminó sus hazañas, para tranquilidad de los lugares en que hasta ahora ejerció.

Por de pronto, ya se dice que abandonó los montes de Laviana.

—Cuentan que le han visto en Murias—nos escriben desde Aller.

Y en tanto, que anda así, de monte en monte, sigue la Guardia civil la huella de sus pasos y sus hechos, con verdadero afán de detenerle.

El Bárgana ya no puede operar en los sitios de costumbre, y ya no tiene tampoco quien le esconda, quien le sirva, quien le lleve la comida...

Su cómplice principal, su encubridor principal, acaba de suicidarse.

#### EL PROTAGONISTA

—Lo que sucede con este individuo—contaba la Guardia civil cuando veía la inutilidad de sus persecuciones—, es que tiene quien le guarda las espaldas y quien le avise de todo. Cualquier movimiento nuestro se le comunica a él, y no falta quien le acoja para que pueda dormir bajo techumbre...

Alguien imaginó que estas palabras significaban una simple excusa. Y desgraciadamente eran verdad.

Existía en Villoria un individuo llamado Avelino Suárez, de unos cuarenta y tres años de edad, casado, y con varios hijos. Era un buen trabajador. Nos aseguran también que era una buena persona.

Estaba empleado en las minas de Coto Musel, y a ellas iba diariamente a cumplir su obligación.

Este era el encubridor y el acogedor del Bárgana. ¿Cómo? Por qué? No se sabe. ¿Los unía la amistad? Fueron quizás amenazas las que le obligaron a desempeñar semejante misión? Hubo acaso en todo ello algún triste motivo de interés? Los que nos hablan del caso se inclinan a creer que no hubo en ello ni interés, ni amistad, ni amenazas.

Y el caso es que Avelino dedicaba a uno de sus pequeñuelos, de catorce años de edad, a llevarle la comida a Benjamín.

A las veces le advertía: —Hoy puedes ir a dormir a nuestro pajar.

Otro servicio que le hacía Avelino al saltador citado, era

el bajar a Laviana a comprarle municiones.

—Pero y cómo, a pesar de la amenaza, se avenía Avelino a

estos oficios?—interrogamos nosotros.—Cuántos hijos tiene?

—Siete.

—Pues no nos lo explicamos.

Y nuestro interlocutor responde así:

—No se lo explica nadie. Lo que consta como cierto es que

el hijo de Avelino llevaba a Benjamín, montado adentro, cuanto él necesitaba en su labor: comida, notas, municiones, todo...

#### SE DESCUBRE EL MISTERIO

Supo la Guardia civil detalle de tanta monta, y fué en busca de Avelino.

—Necesitamos—le dijo—que nos diga usted dónde se encuentra el Bárgana.

—No lo sé.

—Si lo sabe.

—No lo sé...

Y se encerró Avelino en el silencio con terquedad absoluta. Y parece ser que el Bárgana se enteró de que Avelino infundía ya sospechas a la Guardia civil, y le buscó y le advirtió:

—Como descubras dónde estoy, te mato. Pero te mato indefectiblemente.

Y Avelino se encontró con que las consecuencias de sus actos resultaban muchísimo más graves de lo que se imaginara.

La Guardia civil, al cabo, hubo de manifestarle:

—Nos consta que usted ampara a ese individuo y que en ocasiones viene a dormir a su pajar. Ahora, usted verá lo que le importa.

Y el Bárgana volvió a sus amenazas:

—Una palabra, y te mato...!

Entró la preocupación obsesionante en el alma de Avelino. Y tomó la resolución de librarse de una vez de la pesadilla de Benjamín García...

#### LA MUERTE DE AVELINO

El martes salió Avelino de su casa, sin que se notara en él señal ninguna extraña y sospechosa.

—Adónde vas?—preguntaron los suyos.

—Voy por ahí...!

Salió, llevando una cuerda. Y a poco se colgó de un castaño.

Salió después de la casa el pobre niño que llevaba al Bárgana la comida y municiones, y se encontró con su padre pendiente de la cuerda.

La pobre criatura, llena de pavor, corrió a su casa gritando:

—Madre, madre...!

Salió la infeliz mujer. Y vio con el espanto más profundo a su esposo colgado del castaño. Como una loca entró en casa. Cogió un cuchillo. Salió otra vez...

Y cortó la cuerda, y recogió el cadáver.

Cadáver, porque el desventurado Avelino ya estaba muerto.

Esta es hasta hoy la última consecuencia de las andanzas de ese pobre joven, dado al bandidaje por no querer trabajar.

El suceso produjo sensación. Nosotros nos limitamos a dolernos de desgracia tan inmensa, que deja en la viudedad a una pobre mujer, y en la miseria a siete pobres criaturas. Para el infeliz suicida, sólo pedimos a Dios que le haya dado un momento en el que conociera claramente la enormidad de su crimen, y suplicara perdón.



Madrid.—Josefina Elaz de Artigas y Santiago Artigas, en una escena de la nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "Tambor y cascabel", que se estrenó en el teatro Reina Victoria. (Foto Vidal)

#### DE RE ESTUDIANTIL

### Pierden la matrícula todos los estudiantes rebeldes

Como anunciábamos, ayer volvió la normalidad a imperar en la asistencia a clase de los alumnos "huelguistas". Ello fué debido, en parte, a las serias reprensiones y al haber comprendido los muchachos que sólo en su perjuicio podían redundar cuantas manifestaciones de exaltación hicieran.

Así y todo, un grupo bastante numeroso, permanece aún rebelde, sin hacer caso de avisos inquietantes.

En la Escuela Provincial de Música se recibió orden de tratar con verdadero rigor a todos aquellos que se hicieran

solidarios de la conducta de los protestantes.

Ecuanimidad y buen sentido es lo que nosotros aconsejamos a los "supervivientes" de la huelga.

Y decimos ecuanimidad y buen sentido, porque, según parece

*Ama la Naturaleza entera. Sal de tu egoísmo para vivir la vida universal.*—Deshumbert.

*El dominio sobre nosotros mismos es una señal de fuerza.*—Benedetti.

—y claro es que recogemos un rumor que ha llegado hasta nosotros, pero que creemos plenamente cierto—ayer se reunió el Claustro para tratar la cuestión.

Y acordó que todos los estudiantes de la Facultad de Letras que persistían ayer en su actitud de rebeldía, perderán la matrícula.

Al parecer, se les concederá un plazo de diez días para que vuelvan a matricularse. Caso de no hacerlo así, perderán la carrera.

Ecuanimidad y buen sentido—repetimos aún.

**INTERESES OBRERO-PATRONALES**

**Se reúne la Delegación Local del Trabajo despachando diversos asuntos de positivo interés**

**LOS QUE ASISTEN**

Se ha reunido la Delegación Local del Trabajo, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Botas.

Asisten los señores Blanco, Méndez Andrés, delegado regional del Trabajo, don Marcelino Fernández, don Bonifacio Fernández, don Manuel García, don José Sehara, don Cándido Sánchez, don José Cabal y el señor Certero, que actúa de secretario.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

**AUTORIZACION**

Autorizar a don Angel Torre, para que tenga abierto en domingo la parte de su establecimiento que corresponde a la confitería.

Por lo que hace a la instancia de los dueños de comercios de ultramarinos y fruterías, que solicitan se les autorice para tener abierto en domingo, se acuerda acceder a su pretensión, pero sólo hasta las dos de la tarde, hora en que termina el mercado tradicional.

Se deniega a don Francisco Rojo la autorización que solicitaba para que sus dependientes pudiesen trabajar dos horas más de las reglamentarias. La denegación se funda en que no satisfacen las explicaciones que da el interesado.

**NO SE AUTORIZA**

Se deniega la solicitud de la Sociedad "La Ligada" (de taberneros) para modificar el ho-

orario de apertura y cierre de sus establecimientos.

**LOS LIMPIABOTAS**

Por lo que hace a los limpiabotas, se determina que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 24 de marzo de 1925, quedan exceptuados de la jornada mercantil en los días laborables, cuantos trabajen por su cuenta, lo mismo en la calle que en establecimientos, en los que pueden trabajar hasta la hora del cierre. Los dueños de salones, están obligados al cumplimiento de las leyes vigentes por cuanto se relaciona con la obligación de dar a su dependencia todos los derechos que esas leyes les otorgan. Y por lo que hace a la jornada en domingo, termina para todos, a la hora misma que el mercado.

**UNA MULTA**

Se presentará al Juzgado, para que la haga efectiva, la multa de 1.000 pesetas, impuesta al contratista de las obras del Matadero, por haberse comprobado que en ningún caso cumple con las leyes sociales.

**LAS OBRERAS DE LA AGUJA**

Por último, se dió lectura al Reglamento sobre el trabajo de la mujer, acordándose hacer un extracto de dicha disposición y publicarle en la Prensa a manera de nota oficiosa.

También se acordó que se obligue a los patronos de la aguja a colocar la disposición en sus talleres, en sitios bien

visibles, para su debido cumplimiento, entendiéndose que una vez publicada esta disposición, entra en vigor y ha de cumplirse, imponiéndose en caso contrario, las debidas sanciones.

Acaba de ponerse a la venta "Nuevas Zambombas y Castañuelas"

Poesías Navideñas  
Precio una peseta

**LOS CHICOS**

Fruela, 1.-OVIEDO

- Gabanes
- Gabardinas
- Trincheras
- Trajes
- Impermeables
- Reversibles
- Pellizas
- PRIMERA CASA**
- EN**
- CONFECCIONES**

**VIDA MUNICIPAL**

**El ilustre director del Laboratorio Bacteriológico, que había dimitido su cargo, fué convencido de que continuase**

La forma en que apareció en la Prensa el acuerdo de reorganización de servicios del Laboratorio Químico municipal hizo creer al director del Laboratorio Bacteriológico que su continuación en el puesto que desempeñaba constituía un obstáculo para los proyectos de la Comisión de Beneficencia, y puso su cargo a la disposición del Ayuntamiento.

Como aquella creencia era infundada y la Corporación se halla altamente satisfecha de los servicios del Laboratorio, y de su director, se disuadió a dicho funcionario de que persistiese en su determinación.

**UN TELEGRAMA**

La Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de León:

"Supóngole enterado entusiasta acogida tributada al Orfeón Ovetense por este pueblo, que siempre celebra con gran satisfacción ocasiones de recibir en esta ciudad elementos culturales y artísticos de esa querida provincia vecina y hermana.—Salúdale cordialmente.—Girona, alcalde."

**DE UNAS OPOSICIONES**

Esta tarde, a las seis, dan comienzo en el Ayuntamiento, las oposiciones para cubrir la plaza vacante de practicante de la Casa de Socorro de Trubia.

**SE SIGUEN CONFECCIONANDO ORDENANZAS**

Ayer se nos comunicó en Secretaría, que se siguen confeccionando las ordenanzas para

**Una nota de la Alcaldía**

la ordenación de diversas clases de servicios municipales.

**EL ENSANCHE DEL PUENTE DE SANTO DOMINGO**

Se comunica a los concejales señores González del Valle y Vega Pando, su nombramiento para entrevistarse con el director del ferrocarril Vasco, al objeto de realizar las gestiones necesarias para conseguir el ensanche del puente de Santo Domingo.

**LAS OBRAS DE LA CALLE DE PEDREGAL**

También se encarga a la Comisión designada para la recepción de las obras de la calle de Pedregal, que proceda a la mayor brevedad a examinar las referidas obras y a su recepción.

**EL LAVADERO DE PUMARIN**

En breve comenzarán las obras para el traslado del lavadero de Pumarín a las inmediaciones de Pando.

**DE QUINTAS**

Se interesa la inmediata presentación ante esta Alcaldía, Negociado de Reemplazos, del mozo Maximino Velasco López, a fin de hacerle entrega de la cartilla militar.

**TORNER-OPTICO**

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas  
Escandalera, 6 - Tel. 8-20



**PRIMER ANIVERSARIO**

**LA SEÑORA**

**Doña Soledad M. Conde del Riego**

VIUDA DE GARCIA CORUGEDO

**Falleció en Oviedo el día 25 de Noviembre de 1926**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

Sus hijos, don Emilio, don Pedro, don Luis, don José Ramón, don Manuel, doña María Teresa, don Alfonso y doña María del Carmen; hijos políticos, doña María de los Dolores Ceñal, don Salvador Larrañaga y doña María de los Dolores Tartiére; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en esta Ciudad mañana 25 en las iglesias parroquiales de San Juan, San Isidoro, San Tirso y la Corte; conventos de los RR. PP. Carmelitas y Jesuitas, Siervas de Jesús y Esclavas del Sagrado Corazón (con la Exposición del Santísimo). En las parroquiales de Pravia, Arancedo, iglesia de La Arena, y en Madrid en la capilla de Lourdes (Fortuny, 21), y RR. PP. Dominicos de Atocha (Pacífico, 1), así como el funeral que se celebrará el 5 de Diciembre, a las nueve y media de la mañana, en el convento de los Padres Carmelitas, de Oviedo, y la vigilia y misa de Adoración, turno Santa Eulalia, del 9 al 10 del mismo mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. y Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago, Valencia y Zaragoza, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, Vitoria, León, Tuy, Orense, Madrid, Tortosa, Mondoñedo, Dora, Osma, Orihuela y Tenerife, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Nos dice el gobernador...

# El abono de subsidio por el paro forzoso, significa un reconocimiento del derecho al trabajo

ASI LO DICE EL GOBERNADOR

—¿Qué le parece a usted—dijimos ayer al gobernador—de la resolución adoptada por la Patronal Minera, aceptando la propuesta del Sindicato de establecer el subsidio del paro forzoso?

—Me parece muy bien. Sin embargo, esto del paro forzoso es un poco complejo...

Y el gobernador, que estaba escribiendo, vuelve la pluma al tintero, echa el cuerpo hacia atrás, recostándose sobre el respaldo del sillón y habla... Habla largamente, desarrollando su punto de vista al particular, que es interesante.

Está muy bien eso de que los patronos, las Corporaciones públicas, de que el Estado... en fin... acudan en socorro del obrero en el caso de paro forzoso... Y hasta que se establezca como un derecho.

Mas se ha de tener en cuenta que este derecho está engendrado por otro: el derecho del trabajo. En cuanto se reconoce al obrero el derecho a sostenerle durante el paro forzoso, se sienta la conclusión de un derecho indiscutible al trabajo.

Ahora bien, como no hay derechos sin deberes, si al obrero se le reconoce el "derecho" al trabajo, el obrero tiene el "deber" de trabajar.

Y ahí, ahí está el nudo gordiano del problema, en el "deber" de trabajar.

Aquí a los obreros—sigue diciendo el gobernador—se les ha educado muy mal. Se les dijo: "Si trabajas poco, darás ocasión a que se ocupe mayor número de compañeros tuyos". Y así lo vienen haciendo.

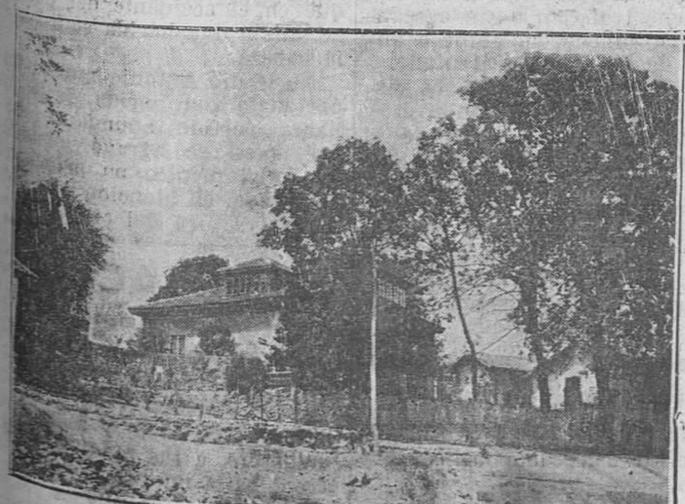
Error crasísimo, según tesis del señor Caballero... Error fundamental, porque muchos obreros recargan la mano de obra y encarecen el producto. Y como producto caro no se vende, la consecuencia es fatal: desaparece la industria. ¿Dónde está el beneficio para los obreros...?

Semejante sistema va contra todo principio económico.

En cambio, siguiendo el camino contrario se camina más de rechamente.

Un ejemplo bien actual se ofrece a la consideración de todos: en las obras de construcción del cuartel de la Guardia civil hay albañiles que cobran 14 y 15 pesetas de salario, mientras que otros perciben siete y ocho... Pero es que los primeros colocan 900 ladrillos al día, en tanto que los otros no pasan de los 300.

¿Es que los segundos son más inútiles que los primeros? ¡No! Es que los segundos quieren poner menos ladrillos para que trabajen más albañiles. Error.



Santiago de Arenas. Interesante perspectiva de la población.

El contratista, lo que hace es despedir a los que trabajan menos y traer otros... de donde los encuentre, y pagarles salario doble, que para esto le dan doble rendimiento. Y termina antes la obra. Y gana dinero.

Otro ejemplo todavía... En los Estados Unidos se pagan salarios espléndidos, de tres y cuatro duros por jornada. Con todo, la producción se hace allí en tales condiciones, que sus productos vienen a España, pagan transportes, pagan unas Aduanas verdaderamente prohibitivas... y ganan dinero.

—Consecuencia... —La consecuencia es lógica; que entre la cuantía del salario y la del producto, tiene que haber una ecuación. Es indispensable para que exista el equilibrio.

—¿Y el subsidio al paro forzoso?

—Es justo cuando emana de la justicia de un derecho al trabajo y de un deber de trabajar.

## ¿HACIA EL REGIMEN DEL TERROR?

La precedente pregunta se la hicimos nosotros al señor Caballero comentando el atentado de que fué víctima el director de la Fábrica de Mieres.

Y no le pareció desprovista de lógica, por cuanto hubo de replicarnos:

mañana tengan ustedes noticias de interés, porque a estas horas deben haberse practicado varias detenciones.

## INTERESES DE PUERTO DE VEGA

Una Comisión de vecinos de Luarca y Puerto de Vega, en la que figuraban el diputado señor Alvarez Cascos y el banquero señor Tréles, visitó ayer al gobernador para hablarle de un asunto de interés para Puerto de Vega.

Se trata de solicitar del ministro de Fomento variación—una variación insignificante y que a nadie perjudica—del trazado del ferrocarril de la Costa.

Con la variación propuesta desaparecen dos pasos a nivel, lo que es una ventaja considerable, y la estación se emplaza en sitio que tiene más fácil acceso con la localidad y sobre todo con el puerto.

La petición se hará por conducto oficial, siendo apoyada por el gobernador.

## YA ESTA LIBRE EL PUERTO

En estos días pasados, y como consecuencia del recrudecimiento de la invernada, hacia los altos de Pajares nevó considerablemente, de tal forma, que se interrumpieron totalmente las comunicaciones por carretera, sobre la que se acumuló una



Aller.-A la salida de misa de la iglesia del Pino. (Foto Prieto)

—Al parecer, eso es lo que se pretende... Ya veremos de impedirlo

Por de pronto, agentes especiales de la Policía vienen trabajando en el esclarecimiento de las causas del atentado, que el gobernador está bien seguro que tiene carácter social.

Y origen comunista. Es posible—concluyó—que

## NO PASE USTED FRIO

Compre hoy mismo por poco dinero una estufa de petróleo sin humo ni tufo, en el Bazar Masaveu

capa de nieve de medio metro de espesor.

Y ayer, el comandante del puesto de la Guardia civil de Pajares comunicó al gobernador que se hallaba ya totalmente expedido el paso para toda clase de vehículos.

## De la Filarmónica

## El concierto de hoy

Se celebrará, a las seis y media de la tarde, en el teatro Campoamor, un gran festival lírico con arreglo al siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

Sonata en *mi mayor*: I, Adagio; II, Allegro; III, Largo; IV, Allegro, Haendel. "Chacona", Vitali.

"Fuga" y "Variaciones", sobre un tema de Corelli, Tartini-Kreisler.

### SEGUNDA PARTE

Concierto en *la mayor* (Opera 25): I, Allegro; II, Adagio; III, Rondó (Allegretto), Vieuxtemps.

### TERCERA PARTE

"Capricho XX", Paganini-Kreisler.

"CAPRICHOS XXIV", Paganini-Auer.

"Berceuse", Schubert. "Carmen", Sarasate.

Descansos de quince minutos.



Sidi Abdalah Muley Mohamed, tercer hijo del difunto Muley Yusef, a quien los ulemas de Fez, en sesión solemne, han proclamado Sultán de Marruecos. (Foto Vidal)

# VIDA SOCIAL

## Viajes.

Salió para Madrid con su hija Manolita el marqués de Canillejas.

En el rápido de hoy sale para la Corte, a pasar larga temporada, el acaudalado propietario don José Alvarez, de la colonia americana, acompañado de su distinguida esposa, doña Remedios Alvarez.

Se encuentra en Madrid la señora viuda de Marianas, con sus hijos los señores de Alcalde.

Salió para Madrid nuestro estimado amigo don Raimundo Suárez.

Regresó a esta capital nuestro distinguido amigo don Faustino Navia Ossorio y Rodríguez San Pedro.

Salió para Algeciras don Jesús Fernández.

Salió para Santander la bellísima señorita Jovita Ruiz de la Peña.

Regresó a esta capital el procurador de los Tribunales don Nicolás Casaprima.

## Ilustre fallecido.

En su casa-palacio de Sevilla falleció el excelentísimo señor don Manuel Rivero Collada, marqués de la Mesada, uno de los prestigios financieros más legítimos.

El conde de la Mesada era natural de Amandi (Villaviciosa).

De niño marchó a Sevilla. Allí casó con doña Concepción de Quijano y Quijano, condesa de la Mesada, perteneciente a antigua familia montañesa, que poseía en Méjico cuantiosas propiedades, y cuyo padre había fundado en Ija, pueblo de la provincia de Santander, magníficas escuelas.

Después de su matrimonio se trasladó a Méjico, donde residió durante muchos años, desempeñando en aquella nación el cargo de cónsul general de España.

Vuelto a España hace unos diez años, pasaba los inviernos en su palacio de Sevilla y los veranos en su magnífica quinta de Amandi (Villaviciosa), una de las más extensas posesiones de la provincia.

En Amandi había levantado el finado unas Escuelas magníficas, cuyo coste ascendió a más

de 200.000 pesetas, habiendo contribuido con importantes donativos a la iglesia parroquial y para otros establecimientos benéficos de Villaviciosa.

En Sevilla restauró la capilla del Sagrario en la iglesia del Salvador.

Declinó reiteradas veces el aceptar el cargo de alcalde de Sevilla, que le habían ofrecido.

Actualmente desempeñaba el cargo de presidente de la Asociación de Caridad, la más importante de España.

Era también presidente honorario de la colonia española de aquella ciudad.

La condesa es dama por completo dedicada al bien, siendo nombrada hija adoptiva de Villaviciosa.

Los hijos del conde de la Mesada, don José Luis y don Jesús, este último académico de la Historia, residen actualmente en Méjico, figurando entre las personalidades más revelantes de aquel país.

Al expresar nuestro testimonio de condolencia a la aristocrática familia del finado, hacemos extensivo nuestro pésame a su pariente el muy ilustre señor don José Cuesta, arcipreste de esta S. I. C. B.

J. S. Bueres. Médico-dentista

# HERNIAS, VARICES, VIENTRES DILATADOS

y otros varios defectos corporales, se curan o se alivian y corrigen con los modernísimos aparatos que hallará usted de venta en el

Bazar Ortopédico, Droguería y Perfumería

# PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCALDILLA. OVIEDO

EN EL CAMPOAMOR

# El banquete-homenaje al señor Soto Jove constituyó una efusiva manifestación de simpatía

SE CELEBRO ANOCHE

Como no podía menos que esperarse, el banquete-homenaje al que fué dignísimo presidente del Tribunal Industrial, don Joaquín Alvarez Soto Jove, ha constituido un éxito completo.

Comenzó el acto a las diez de la noche, figurando entre los conmensales considerable número de abogados, procuradores, empleados de la Audiencia y amigos particulares del homenajeado.

Ocupaban la presidencia, con el señor Soto-Jove don José María Moutas, don Ramón Prieto, don José Buylla y don Alfonso Muñoz de Diego.

La comida, que transcurrió en medio de la mayor animación y cordialidad, fué servida por los dueños del hotel Campoamor, mereciendo por ella unánimes elogios.

A la hora de los brindis, fueron éstos iniciados por el señor Muñoz de Diego, quien empezó diciendo que cumplía el mandato de su amigo, Pepe Buylla, de ofrecer el banquete al ilustre magistrado, señor Soto Jove.

—Coincidimos en esta idea del homenaje con el grupo de amigos que le ofrecieron días atrás otro banquete semejante. Hoy somos nosotros, los que nos reunimos para festejar su triunfo. Y le felicitamos, porque se halla en otro peldaño en el ascenso de su carrera. Nos place el acto de Justicia que significa el nombramiento, aunque esta alegría la turbe el sentimiento de que nos abandone.

No he de cometer la cursilería de presentárselo. Como rasgo definitivo se debe señalar que nos hallamos aquí presentes abogados de diferentes clientelas: unos que defienden a patronos y otros que defienden a obreros; y todos aceptamos sus fallos satisfechos, sin que jamás uno solo se creyese preferido en justicia.

En cuanto a su labor, he de decirles que hace días leía el admirable discurso del presidente de los Tribunales, en el que hablaba del juez como asceta y como soldado. Y al leerlo, he de pensar en él, que reúne las virtudes de prudencia, de justicia y de fortaleza, a las cuales debo yo agregar la virtud de la sensibilidad, que no tiene nada que ver con la sensiblería.

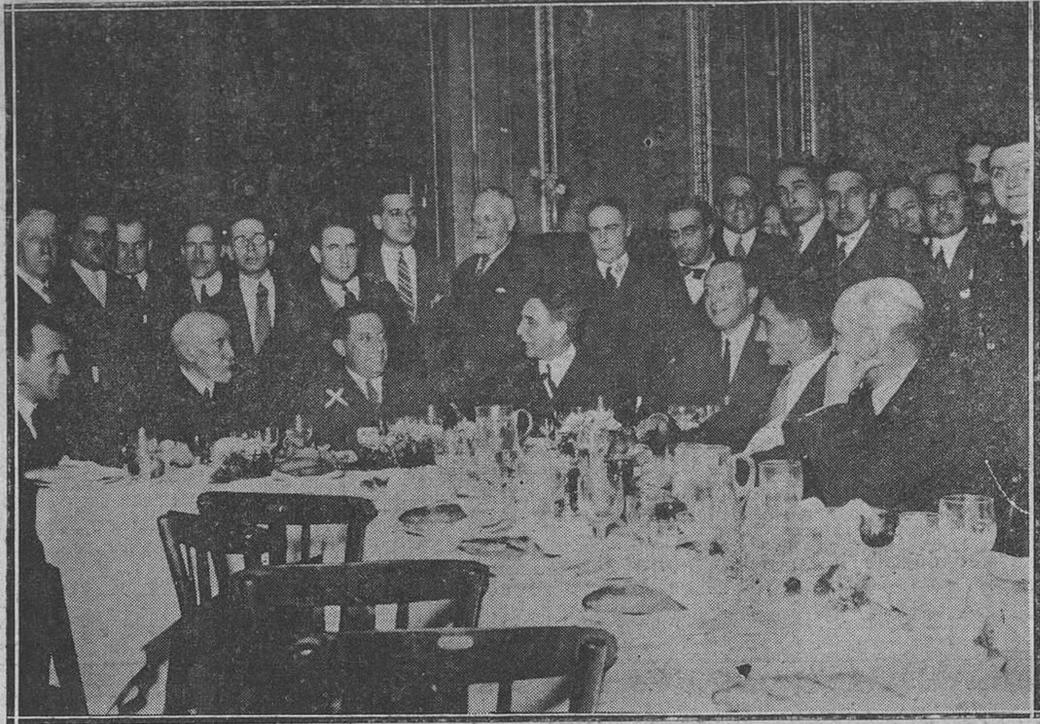
Y para terminar, levanto mi

copa porque veamos pronto en la "Gaceta" que este magistrado de Soria lo sea de Oviedo, y porque mañana, cuando lo despedimos en la estación, no le digamos adiós, sino hasta luego. (Grandes aplausos.)

A continuación habló el señor Buylla, quien dijo que sentía una satisfacción inusitada por este

que debemos llevar por encima de todo un poco de sinceridad, de justicia y de piedad.

—Siento—añade—que nos lo quiten, ya que el señor Soto-Jove se ha señalado siempre como defensor de la Justicia, por encima de las leyes, fallando durante tres años cuantos asuntos llegaron a él, sin que provocara



Del homenaje de ayer en el Restaurant Campoamor al señor Alvarez Soto-Jove. (Foto Mena)

acto de justicia, que se celebra en obsequio del señor Soto-Jove. De éste dice que a todos trajo la conciencia de que los abogados en general llevan a los Tribunales un poco de pasión, y

## SE VENDE

coche «Buick» y modelo 1927, con carrocería torpedo, de 5 plazas, equipado completamente según catálogo, con 4 ruedas de madera y 6 llantas, todas equipadas, con neumáticos y cámaras «Ballón», de 331 X 525, con 4 meses de uso, por ausencia del dueño. Informes, Carrocería Herrero. Gascona, 3, Oviedo.

en los interesados una sola protesta. El sembró aquí una semilla, que ha recogido a la vez del huerto de nuestra Universidad, y nosotros les aplaudimos a los que le elevaron, pero les aplaudiremos aún más cuando nos lo devuelvan.

Se levanta a continuación don Ramón Prieto, quien manifiesta que opina como Zorrilla, que después de los banquetes es una anécdota lo que sienta bien. El recuerda a Silvela, que hablando de la Justicia en la casa de los condes de Revillagigedo, de Gijón, aseguraba una vez:

—O España tiene miedo de sus hombres o no debiera haber leyes. Ellos, si no las hubiera, sabrían fallar en toda ocasión de

acuerdo con la más rigurosa justicia innata.

Las virtudes de Soto-Jove como juez demuestran la verdad de la anécdota de Silvela.

Se lee a continuación la adhesión de don Andrés Tamés, y don Jorge García, oficial del Juzgado, lee unas hermosas cuartillas de don Tirso Sirvent, en nombre propio, del autor y de su compañero don Joaquín Alvarez, en que expone el sentimiento de todos los empleados por la marcha de un juez tan admirable como el señor Soto-Jove.

Este se levanta, al fin, y rindiéndole las gracias por el homenaje, que, en su opinión, se le tributa sin motivo alguno,

Una obra de arte

## Una placa para don Julián Cañedo

En los escaparates de la joyería de nuestro muy querido amigo don Luis Menéndez se halla expuesta la artística placa que regalan al aristócrata ovetense don Julián Cañedo los periodistas ovetenses asociados.

La placa, montada sobre raso, ostenta en su parte superior el escudo de la Asociación de la Prensa Ovetense, hecho de oro con esmalte y letras de diamantes y rubies.

En su confección puso el notable joyero todo su buen gusto y su reconocida pericia, muy en consonancia con su bien ganada reputación.

Cuantos en el día de ayer desfilaron ante los escaparates de la joyería de don Luis Menéndez hicieron mil elogios de la acabadísima labor del artista, que ha unido un triunfo más a su acreditada fama.

Recientemente y con motivo de la construcción de las llaves de gentil hombre, regaladas por suscripción popular al excelentísimo señor gobernador militar, general Zuñillaga, tuvimos ocasión de hablar de este notable artista que sabe unir un exquisito temperamento artístico a una pericia y facilidad que son su mayor garantía.

Con este nuevo motivo nos es muy grato felicitar al querido amigo don Luis Menéndez, por esta artística obra y esperamos tendremos ocasiones nuevamente de ocuparnos con elogio de él en estas columnas, donde con sumo gusto recogemos hoy esta nota de arte.

## Un telegrama de Gobernación

### Se interesa la adopción de medidas para evitar accidentes por inanición

El gobernador civil recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, que dice así:

«Ante la proximidad del invierno, que se anuncia crudo, recomiendo a V. E., para que lo haga a su vez a autoridades de su dependencia, se tomen las medidas de previsión y auxilio para evitar en lo posible muertes y accidentes por inanición y frío, indicando a este ministerio las que a su juicio pudiera facilitar la misión que le encomiendo.»

Lo que se hace público para conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia y cumplimiento de lo ordenado.»

## De Sotrongio

### Del hundimiento del puente de La Oscura

OTRO HERIDO GRAVE

El médico don Emiliano F. Guerra fué llamado para asistir al joven Antonio Cambor, que en el accidente del domingo sufrió una herida contusa en la cabeza.

No le dió Antonio mucha importancia a su herida, de la que había vertido abundante sangre, pero se agravó, dictaminando el médico un pronóstico reservado, en atención a la probable fractura del cráneo.

## ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las diez y media, "La de San Quintín".

Salón Toréno.

Hoy, a las siete y a las diez, "Zapatero, a tus zapatos" y "Su alteza baila un vals".

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Día de perro" y "La pequeña telefonista".



Una escena de "La hija de la Dolores", estrenada ayer en el teatro Campoamor. (Foto Mena)

# LA SITUACION ACTUAL

## En Oviedo Por los obreros parados

De la Fábrica de Santa Bárbara de Lugones: don Arturo Paragües, 2 pesetas; don Abelardo Leiva, 1; don José Martínez, 1; don Jerónimo Macías, 1; don Severino Rodríguez, 1; don Fermín Coppen, 1; don Valerio Quesada, 1; don Francisco Rodríguez, 1; don Abelardo Leiva (hijo), 1; don Luis Menéndez, 1; don Benjamín Suárez, 1; don Manuel Fernández, 1; don Joaquín Pérez, 1; don Jesús López, 1; don Bautista Menéndez, 1; don Matías del Cueto, 1; don Primo del Cueto, 1; don Laureano Pérez, 1; don Isidoro Campa, 1; don Manuel Peña, 1; don Manuel Peña (hijo), 1; don Manuel Rodríguez, 1. Total, 23 pesetas.

Un sacerdote, 10; Liceo Asturiano-Centro de enseñanza, 25; excelentísima Diputación provincial, 7.000.

## En Morada Del conflicto minero

Para el sábado, 26 (volvemos a machacar hoy), la S. I. A. cierra sus minas.

Faltan dos días para la fecha trágica, para el comienzo del calvario que dentro de muy poco tendrán que recorrer los cientos de obreros que, queriendo trabajar, no tienen dónde, por haberlos lanzado a la calle la Sociedad donde prestaban sus servicios. Calvario del que pasarán su parte las tiernas criaturas hijos de éstos, al no tener pan que llevarse a la boca.

Faltan dos días y aquí, en Aller, nadie se mueve, ni el Ayuntamiento, ni el comercio que en esta jugada se juega la existencia, ni los Sindicatos, ni Sociedades, ni particulares. Nadie, en fin; estamos por las apariencias en Jauja; apariencias que encubren el espectro del hambre, al que cuando haga su aparición querrán todos ponerle remedio y no podrán.

Después del paro habrá que lamentar quiebras, reconstruir galerías y talleres de explotación que llevarán mucho tiempo antes que se pongan en condiciones normales, como en la actualidad están.

No por los obreros, ni tampoco por el porvenir de Aller; pero sí por los cientos de criaturas que viven (dichosos ellos) al margen de estas miserias humanas. Yo, humilde responsable de REGION en Morada, me permito con todo respeto suplicar al gobernador que, con su valiosa intervención, evite el que las Navidades, que siempre en Aller se pasaron en la mejor armonía, sean trágicas, pues tragedia es el querer trabajar y no encontrar dónde, y querer comer y no tener qué.

## Por los obreros de Peña Rubia

Vicente Suárez, 1'60 pesetas; "Bar Dimas", 0'50; Alejandro G. Rolas, 1; Bernardino Ortega, 1; María Fernández, 0'25; José Fuertes, 0'25; Nicasio Olamendi, 5; Eugenio Valles, 2; Rubén Campa, 1; Josefa del Valle, 0'25; José M. Fernández, 4; M. J., 1; Avelino Alonso, 2; Elvira Fernández, 0'50; Benigno Pérez, 2; María Fernández, 0'75; José M. Álvarez, 0'20; María D. Menéndez, 5; capitán de Francisco Casal, 0'30; Obdulia de la Vega, 0'30; Rosario Fernández, 0'10; Hijos de Román, 4; Eloisa Pravia, 0'30; Adolfo Rodríguez, 1; Generosa Villa, 0'50; "Fundación Mauzanada", 5; Leonor Álvarez, 0'50; Aladino Álvarez, 2; J. M., 1; viuda de Botica, 1; Manuel Orejas, 2; José M. Fernández, 1;

Víctor González, 2; Romana Menéndez, 0'25; "Castro y Compañía", S. en C., 50; Rosario Gutiérrez, 0'20; José García, 5; A. A., 0'65; Etelevina S., 0'65; J. V., 0'35; Patricio González, 1.

Total, 410 pesetas.

Con esto se despidió la Comisión de la caritativa tierra de Avilés, que más bien es "la madre de los pobres", y le da su más sentidas gracias en nombre de los 400 mineros.

## En Mieres Hablando con el señor Graño sobre las obras del río Caudal

Como hemos prometido a nuestros lectores, en la mañana de ayer hemos conseguido ponernos al habla con el distinguido ingeniero señor Graño, que es quien lleva el peso de las obras de encauzamiento del río Caudal.

Nuestro vivísimo deseo de hablar con dicho ingeniero era conocer las dos cuestiones principales que actualmente se debaten en estas obras: el pago de las quincenas que aún adeudan a los obreros y fecha en que se reanudarán las labores en el río.

Nos recibe el señor Graño en su sala de trabajo, afable y cariñoso y una vez oídos nuestros deseos, presto se dispone a servirnos, aunque muy poco podrá él decirnos.

Le comenzamos preguntando cuándo harían efectivos los jornales que aún adeudan a los obreros, y rápidamente nos contesta:

—Si de mí dependiera, mañana mismo.

Para probarnos lo mucho que a él le preocupa este asunto, nos detalla minuciosamente sus frecuentes viajes a Madrid, sus entrevistas con el ministro de Fomento y director general de Obras públicas, recabando dinero consigno a otras obras, para esta del encauzamiento, con objeto de no dejar sin pan a los mil doscientos obreros en ello ocupados.

A nosotros, que ya sabíamos lo mucho que este señor trabajaba por la continuación de estas obras, nos causaba sumo placer escucharle, por la gran serie de datos que nos exponía en confirmación de sus palabras.

—Hoy —prosigue— recibiremos ochenta mil pesetas y con ellas, sin demora alguna, pagaremos a los obreros hasta donde llegue y una vez hecho esto, haremos una liquidación general de lo gastado, para enviar al ministerio de Fomento, juntamente con relación de las obras ejecutadas, para que allí juzguen.

No se me oculta que estas obras han resultado algo más costosas que otras similares; pero ha de tenerse en cuenta que el objeto principal, al iniciárselas, fué el aminorar la grave crisis bullera que en esta cuenca se hacía sentir y por ello, en lugar de emplear procedimientitos mecánicos que avanzarían las obras, se emplearon manuales, a fin de colocar el mayor número de obreros posible.

Al mismo tiempo, nos hace público su sentir en lo que respecta a parte del comercio local con su proceder al presentar vales extendidos en estas obras, y nos dice:

—Este comercio descontaba hasta cincuenta céntimos en cada vale de cinco pesetas, que viene a ser un 10 por 100 de descuento, y esto, que es censurable, no debía hacerse, por cuanto todo recibo del Estado es pagadero dentro de los tres meses.

Nosotros prometemos al señor Graño mostrar públicamente nuestra conformidad a lo por él dicho a este particular.

Ahora —le decimos nosotros— ¿cuándo se reanudarán los trabajos? Porque es la parte más interesante de la cuestión para los obreros en ellas ocupados.

A esto nos contesta que no sabe absolutamente nada; pero que es su opinión que, dado lo avanzado del invierno, ya que el río se echa encima, veía difícil su reanudación.

Le manifestamos el rumor que circula y que hicimos público en el día de ayer, referente a que lo tomaría en contrata una distinguida persona de gran relieve social de esta localidad; a lo que nos contestó:

—Yo, nada sé de ello. Lo que únicamente les diré es que el proyecto total aún no está aprobado; pues se encuentra en estudio, y a mí me han manifestado que se abriría una información pública; mas si así fuera, nosotros estaríamos aquí para cuanto quieran mandarnos.

El señor Graño, de cuya simpatía estamos públicamente reconocidos, aún siguió hablándonos de estas obras por las que él tantísimo trabajó, y para finalizar nos hizo público su gran satisfacción en lo que se refiere a los obreros que a sus órdenes se encontraban, por las magníficas dotes de trabajo que reunían y por su excelente comportamiento durante el mismo.

## SE HA COMUNICADO EL CESE A LOS VIGILANTES

En el día de ayer miércoles y llamados por el ingeniero señor Graño, director de las obras de encauzamiento del río Caudal, se han personado en las oficinas todos los vigilantes de las obras de este encauzamiento.

El objeto de este llamamiento fué —según ya decimos en nuestra intervención con dicho ingeniero— el comunicarles que dado a lo avanzado de la temporada invernal que obligatoriamente prohíbe el proseguir estas obras, quedaban desde este día cesantes en su empleo.

Ya preveíamos nosotros esta deferminación, pues al dejar sin trabajo hace algunos días a los obreros allí colocados, fácil era predecir que en breve sería decretado el cese de sus vigilantes.

Con esto, la situación en esta zona se agrava, habida cuenta que en las obras de encauzamiento del río Caudal se encontraban ganando el diario sustentos unos mil doscientos obreros, que ahora deambularán sin orientación por nuestras calles.

## En Sama de Langreo

### Los obreros de "Carbones Asturianos" no aceptan la fórmula de arreglo y acuerdan persistir en la huelga

A las tres de la tarde de ayer, miércoles, se celebró en la Casa del Pueblo de esta villa una reunión de los obreros huelguistas de "Carbones Asturianos", convocada por el Comité ejecutivo del Sindicato Minero para darles a conocer la fórmula de arreglo propuesta por la Empresa y que fué discutida en la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros celebrada el martes último en Oviedo.

El salón donde se celebró la reunión, a pesar de su amplitud, estaba completamente lleno de obreros.

Una vez abierta la sesión, los miembros del Comité ejecutivo, Amador Fernández y Emilio Galán, dieron cuenta a sus compañeros de las condiciones que para el arreglo proponía la Empresa de "Carbones Asturianos".

La discusión fué larguísima y en ella intervinieron la mayoría de los obreros huelguistas, suscitándose violentas discusiones. Las opiniones eran diversas.

Por fin terminó por acordarse el que fuesen rechazadas las bases que propone la Empresa, por considerarlas inadmisibles. Así se dió por terminada la reunión.

Ahora ya han fracasado todas las gestiones que se venían realizando para buscar una solución a este conflicto. La fórmula propuesta por los obreros fué rechazada por la Empresa y la de ésta es rechazada por los obreros.

¿Qué va a pasar aquí ahora? Nosotros no queremos hacer comentarios.

## El mundo de los deportes

### Barros (Langreo)

#### ¡NUNCA ES TARDE!

El pasado domingo contendieron en nuestro campo (a las órdenes de Cabricano), los conocidos equipos Club Lucero, de Oviedo, y Stadium Club local. Empezó el partido algo retrasado, con tiempo inseguro y terreno blando, notándose un ligero dominio ovetense que pone en continuo aprieto la meta casera, defendida con acierto por nuestro guardameta. Hay algunas arrancadas de los caseros, sueltas, que dan positivos resultados, logrando de un "zambombazo" el primer goal. Los ovetenses no se desaniman y siguen con continuas combinaciones, que son aplaudidas por el público. Los "brjos" reinan en los nuestros, y Sabi falla, por "parao", un goal machacado.

Transcurren los minutos, con una jugada maestra de Rufo, centrando Sabi, logrando Quico de remate el segundo para los suyos. Los ovetenses persisten y lanzan una pelota alta, y Tonito engañado por el bote, no consigue parar el esférico. Así termina la primera tanda.

Sigue la segunda, volviendo los forasteros a la "tarea", pero "nones". Hay un "golpe franco" a favor de casa, que ejecutado por Las Heras, se traduce en el tercer tanto casero. La noche se acerca, y el extremo derecha ovetense, se "arriba" a los terrenos caseros, logrando de un tiro rápido y raso, el segundo y último de la tarde, y con un 3-2 a favor, termina la lucha.

Se distinguieron por los ovetenses, Justo, Mozo, Chaval y el defensa derecha. Por los de casa, Portu y Rufo, los demás aceptados. El árbitro, con la vista hacia Oviedo. —Sabino Menéndez.

## BOXEO Oviedo

### UNA VELADA INTERESANTE

Por fin, han sido vencidos todos los obstáculos para que el próximo viernes reaparezca en nuestros rings el formidable boxeador del Real Oviedo F. C. Julio Viejo.

Unida a esta figura de los medios asturianos, reaparecerá también el excelente wéltor ovetense Valentín García, el cual cuenta con un gran número de admiradores en la capital. Tanto el boxeador ovetense como el sportivo se hallan en espléndida forma, y es de esperar que sus actuaciones resulten de lo más interesante de la velada.

También tomarán parte en esta velada los boxeadores siguientes: Michelín y Arato San José, del Real Oviedo, Nicanor Tuñón y La Riva I, de la Sportiva y Jack Morán, B. Coto y Miranda, del Athlétic Ovetense. La Riva I y Coto se disputarán el campeonato de los plumas.

#### Grochet.

## PROFESOR

se ofrece para lecciones particulares domicilio, primera y segunda enseñanza. Informarán Redacción de REGION de cinco a seis de la tarde

## VIDA PROVINCIAL

### DOS SUBASTAS

A las doce de la mañana de hoy se celebrará en la Diputación provincial la segunda subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Arriendas a Puente, por Bode, por el presupuesto de 117.776,52 pesetas.

El día 29 de los corrientes se celebrará la subasta para la adquisición del solar número 11, de la huerta del Hospicio, por el tipo de 56.811,60 pesetas.

### PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Se entregaron al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis las 7.000 pesetas que la Comisión provincial acordó destinar para socorrer a los obreros que se hallan en paro forzoso y cuya Junta preside nuestro reverendísimo Prelado.

## GOBIERNO CIVIL

### FAMILIAS NUMEROSAS

Se han recibido las siguientes Reales órdenes concediendo los beneficios de familias numerosas:

Aller.—Laureano Trapello. San Martín del Rey Aurelio.—Lorenzo Fernández. Grado.—Jovino Fernández. Siero.—Miguel Cimadevilla. Ribadesella.—Ramón Tudela. Cangas de Onís.—Pedro Lorenzo. Langreo.—Rosendo Rodríguez. Candamo.—Manuel Traitiño. Quirós.—Germán Alvarez.

### CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones de detenidos: Edmundo Buznego López, de la cárcel de Oviedo a la de Gijón.

Inocencio Iglesias, de la de Laviana a la de Santoña. Manuela Fernández Mayoral, de la de Belmonte a la de Oviedo.

### AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

En el "Boletín Oficial" se recuerda a los automovilistas, el canjear las libretas, tanto de conducir automóviles, como de circular éstos, que fueron expedidas con anterioridad al primero de agosto de 1926; quedando anuladas, en primero de marzo de 1928, todas las antiguas que no hayan efectuado el canje en este plazo.

## VIDA MILITAR

### CARTERA DE IDENTIDAD

A fin de que el personal de jefes, oficiales, clases y soldados que constituyen la escala de complemento honorario de Ferrocarriles pueda acreditar en cualquier momento de su vida civil la condición de militares honorarios, se crea un documento personal e intransferible, con el nombre de "Cartera de identidad", para el uso personal que forma la expresada escala cuando no se halla prestando servicio activo en el Ejército. La presentación de dicho documento será suficiente para acreditar la personalidad de su poseedor en todas las dependencias del Estado y ante cualquier agente oficial del mismo, sin que esto excluya la adquisición y uso de la cédula personal en los casos que marquen las leyes fiscales y sus reglamentos.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Príncipe. Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores. Campo de Tiro, Zapadores. Capitán de día, H. y P., el de Zapadores, don Fermín Huergo Fernández. Imaginaria de Id. Id., el del mismo, don Francisco Ramiro Sánchez.

# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO  
D. JUSTO DE LA CUEVA

## LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

### AYER CELEBRÓ LA PRIMERA SESION PLENARIA DEL MES ACTUAL, DESTACANDO LA INTERPELACION DE PÉREZ BUENO SOBRE POLÍTICA DE LA DICTADURA Y EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Ataca a Callejo y Galo Ponte.--Se muestra partidario de la supresión de los exámenes, de la supresión de las notas, cosa que también debe tener en cuenta el Gobierno.--Aboga también por el fácil acceso de los que no tienen bienes de fortuna en los Centros docentes.--Califica el régimen de enseñanza de burocrático, más que docente.--Las otras interpelaciones se refirieron al régimen de la tierra, problema agrícola y enseñanza de la Religión en el Bachillerato.--Los dictámenes sobre el Inquilinato, la herencia intestada y la prescripción de créditos

#### EL PRIMER PLENO DE ESTE MES

A las tres en punto de la tarde comenzó la sesión del primer pleno de la Asamblea Nacional Consultiva. Los escaños y tribunas estaban llenos. Preside el señor Yanguas, con los cuatro secretarios. Antes de entrar en el salón de sesiones y ajustándose al reglamento de la Cámara, todos los asambleístas pasaron a firmar en las listas correspondientes. En el banco azul están todos los ministros, menos el de Trabajo, que llegó media hora después de comenzada la sesión.

#### EL PRIMER RUEGO

Comienza la sesión con el ruego del señor Monedero, que se limita a leer unas cuartillas rápidamente y tan débilmente, que la mayoría de los asambleístas no se enteraron de nada.

#### CONTESTACION DE ESTELLA

El marqués de Estella, que por su situación oyó al señor Monedero, contestó a éste, diciendo que el tema planteado por el señor Monedero sobre la propiedad de la tierra, era importantísimo. Agradece los juicios sobre la actuación del Gobierno en tal asunto.

Añadió que tomaba buena nota de las observaciones, que las pasará a la Sección séptima. Dice que el Gobierno no podía esperar a la constitución de la Asamblea para abordar este tema, ya que el Gobierno dictó disposiciones para resolverlo, en principio, como lo prueban la resolución de los pleitos de terrenos baldíos de Albuquerque y los de la aldea de San Nicolás, hechos tan recientes, que todo el mundo los recordará.

Refiere la asistencia prestada por algunos propietarios determinadas Corporaciones para allanar el camino de la resolución del asunto, elogiando en este sentido la conducta del marqués de Comillas, entre otros, que repartieron la tierra entre sus colonos, mejoraron los contratos de arrendamiento y parcelaron las dehesas.

Terminó diciendo que si la Asamblea resuelve el problema de la tierra, será una honra para ella.

#### LA INTERPELACION DEL SEÑOR PALANCA

A continuación explana su interpelación el señor Palanca, sobre Agricultura. Censura la política que se sigue por el Gobierno, en el sentido del abaratamiento, sin tener en cuenta el coste de la mercancía, que algunas veces es superior a lo que se quiere fijar como tasa.

Refiriéndose al trigo, dijo que como otros productos de la Agricultura, éste debe tener un precio remunerador.

Dice que la tasa del trigo en España es superior a todas las del mundo, porque aquí cuesta demasiado el producirlo y además la especulación es excesiva.

Habla de la política proteccionista del Gobierno, calificándola de desigual, en relación con las demás industrias.

Hace un símil de la política proteccionista del Gobierno con un caso de juego, con una puerta, que, al final, el banquero se lleva todo el dinero. Se ocupa del abuso de los monopolios en España: de tabacos, petróleos, drogas tóxicas, arroz, etc. No falta más que ahora establezca el monopolio del trigo, con lo cual el Gobierno tendría bastante para enjugar la deuda de Estado, pero el país se empobrecería.

Termina diciendo que el régimen proteccionista del Gobierno tal como está establecido, no cree sea lo mejor para conseguir el abaratamiento de la vida, y pide la constitución de las Federaciones agrícolas oficiales con una Asociación obligatoria y sindicación libre, estableciendo un régimen cooperativo, de gran resultado económico. La Agricultura es menor de edad y necesita una protección razonable.

Bien está la entrega de fusiles a los ciudadanos y crear los Somatenes, pero esto no basta, hay que elevar el prestigio campesino si España ha de ser próspera y feliz.

#### CONTESTACION DEL MINISTRO DE FOMENTO

Dice que no comprende la finalidad de la interpelación del señor Palanca.

Enumera las medidas del Gobierno para defender a la Agricultura, entre ellas la tasa mínima, declarando conveniente el

sistema corporativo de la agricultura.

La colectividad armónica puede facilitar la máxima producción.

Con respecto a las reformas del Gobierno, dice que éste prepara la limitación de las zonas de cultivo, organizando el aprovechamiento de la propiedad y determinando perfectamente las zonas forestales.

Toca después el señor Guadalupe la cuestión del aspecto social del problema, diciendo que una demostración de que el Gobierno está actuando y lo atiende, es la creación de los Comités paritarios.

El momento actual no es el oportuno para plantear la cuestión explanada por el señor Palanca.

Añade que si la propiedad de la tierra y el régimen de la Agricultura no fuera resuelto por la Asamblea, el Gobierno procurará mantener el equilibrio de esta importante fuente de riqueza, haciendo todo lo posible por su desarrollo, pues a nadie se le escapa que es uno de los más fundamentales asuntos que preocupan la atención de todas las naciones civilizadas.

Respecto a la actuación de las Cámaras agrícolas, dice que no rindieron aquella eficiencia que esperaba de ellas, a pesar de tener un papel fundamental en la vida agrícola.

#### CAJAS PARA CAUDALES



a prueba DE FUEGO, ROBO Y SOPLETE

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mamés, 29 al 33.

#### AGENTES

Hermanos García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

#### TINTES DOMESTICOS

## WIKI

Los más conocidos  
Los más económicos  
Los mejores

FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE

En «papeletas» para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías

Anuncia que desde hace tiempo tiene el Gobierno aprobado un proyecto, que entregará a la Asamblea, sobre este asunto, para que dicho organismo lo discuta ampliamente, adoptando medidas convenientes para que sea eficaz.

Este proyecto tiende a suprimir el carácter individualista del régimen agrícola, dándole el carácter corporativo de entidad, como por ejemplo, los sindicatos.

Espera que con el desarrollo corporativo de la agricultura se establecerá una fundamental base, de gran solidez, para la solución del problema a que alude el señor Palanca.

#### RECTIFICACION DE PALANCA

Este asambleísta dice que la política social del Gobierno se concreta a la ciudad, no a la agricultura, al campo.

Afirma que el trigo importado debe pagar derechos arancelarios idénticos a otras mercancías.

Respecto a las Cámaras agrícolas, dice que deben formarse con representantes de los Sindicatos, estableciendo el sistema de obligatoriedad.

#### RECTIFICACION DE GUADALUPE

Dice que la obligatoriedad de las Cámaras agrícolas se impondrá, así como la representación corporativa.

Habla de lo que representa para la Agricultura las Confederaciones hidrológicas ya conocidas, del proyecto del ministerio de Trabajo para la implantación del Comité paritario correspondiente y de los Tribunales para la resolución de los problemas del campo.

#### LA INTERPELACION DE PEREZ BUENO

Versa: esta interpelación sobre "política general de la Dictadura".

Comienza haciendo alusión al incidente que tuvo con el jefe del Gobierno con motivo de su interrupción en la sesión primera de la Asamblea.

Dice que nunca quiso ser elemento perturbador, pues bastantes perturbaciones hay ya con los planes de enseñanza del Bachillerato y las reformas que se quieren introducir en otros grados.

No cree delictivo ser vehemente, y en cuanto a esto, el marqués de Estella es una exuberancia de vehemencia (Risas.)

Califica al marqués de Estella de dulcísimo.

Agradece su nombramiento de asambleísta.

Resalta los merecimientos del Gobierno con motivo de la resolución de la campaña de Marruecos y el elevado patriotismo de Primo de Rivera, pero quiere hablar de cosas más agrícolas.

Quienes combatieron el régimen anterior están autorizados para hablar ahora contra la dictadura en aquello que crean criticable.

Hace una alusión a ciertos políticos antiguos, algunos que ejercieron elevados cargos en Gobiernos anteriores al golpe de Estado del 13 de setiembre, y hoy figuran en las filas disciplinadas del general Primo de Rivera y hasta van en vanguardia.

Esto no le parece mal, cuando se hace honradamente, y se está convencido de los pasados errores, y se va a trabajar por el engrandecimiento de la nación.

Sin embargo, no puede aprobar la actuación de algunos elementos nuevos que están en el Poder, por determinados actos de Gobierno, especialmente los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Se muestra conforme con la opinión de que la enseñanza en España es patrimonio de los ricos, dado el régimen de la misma.

Creo que las inteligencias deben buscarse en todas las esferas, deben buscarse como los tesoros, como las minas, y así se enriquecería más la cultura de la nación, y en su consecuencia habría más hombres de provecho.

Hay que hacer asequible a los pobres la entrada en los grandes centros de enseñanza.

Cita el caso de que sólo la Iglesia, por medio de sus centros docentes, los Seminarios impulsa el desarrollo de las inteligencias de las clases pobres y modestas.

El problema de la enseñanza no está en la construcción de grandes y suntuosos edificios, pues las glorias de la cultura española tuvieron su cuna en modestísimos centros, grandes por su labor docente.

Se muestra contrario a la concentración grande de las masas escolares.

Protesta de la no inclusión en la ciudad Universitaria, en proyecto, de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Hace nuevamente alusión a los políticos antiguos que se hallan al lado del actual régimen calificándoles de "magdalenas" (Risas.)

## ¡OJO NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de Carlos

Santa Clara (Frente al Cuartel de Ingenieros) - OVIEDO

Pullovers y Chalecos de punto alta fantasía

## CASA NATALIO

**CONTESTACION DE PRIMO DE RIVERA**

El presidente del Consejo contesta al señor Pérez Bueno, diciendo que algunas de las objeciones hechas por Pérez Bueno al Gobierno eran innecesarias.

Añade que está conforme con Pérez Bueno en otras cosas.

Expone el encargo que dió a Pérez Bueno para que éste viera a Vázquez Mella, a fin de que éste formara parte en la Asamblea.

Rechaza la alusión que hace el señor Pérez Bueno sobre la dictadura, tanto civil como militar, estableciendo algunas diferencias, pues es una misma: la nacida el 13 de setiembre del 23.

Enumera las aportaciones del Gobierno para el fomento de la enseñanza.

Refiriéndose a la Ciudad Universitaria, dice que ésta se ha hecho con arreglo al modelo de la misma, más perfeccionado en el extranjero.

Dice que no sabe el procedimiento para hacer la selección de inteligencias a que parecía aludir el señor Pérez Bueno, pues en los Centros de enseñanza se da acceso a todos los ciudadanos y las matrículas no son tan caras que lo impidan.

Además, dado el régimen de estudios, los estudiantes pobres, que posean inteligencia privilegiada y den pruebas de gran aplicación, tienen las matrículas de honor que se les concede a los que se distinguen sobre los demás, cuyas matrículas de honor, como saben todos, dan derecho a matrícula gratis en las asignaturas del siguiente curso.

Respecto a los políticos antiguos que han ingresado en el nuevo régimen, todos son unos caballeros, que laboran por el engrandecimiento de la Patria, desinteresadamente.

Tiene que declarar que ninguno trajo ningún lastre vergonzoso, y permanecieron siempre dignamente alejados de los despachos oficiales.

En cuanto a la Ciudad Universitaria, están ya incluidas en ella las facultades de Derecho y de Letras.

**RECTIFICACION DE PEREZ BUENO**

Dice que es cierto que él recibió el encargo del marqués de Estella de visitar al señor Vázquez Mella para que éste aceptara el cargo de miembro de la Asamblea Nacional, y que él cumplió, honrándose en ello, pues considera a Vázquez Mella como uno de los más grandes estadistas de España.

Pasa nuevamente a ocuparse del problema de la Enseñanza, y afirma que deben suprimirse los exámenes.

Alude a su libro de cómo deben buscarse las inteligencias y de cómo se deben conceder los títulos profesionales.

Refiere lo que se hace en la institución Montalbán en este sentido.

Dice que la enseñanza en España tiene más carácter burocrático que docente.

Insiste en que deben estar en la Ciudad Universitaria todas las facultades, pues hasta ahora, que acaba de decirlo el presidente del Consejo, nadie sabía que en dicha Ciudad Universitaria estuviesen incluidas las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

**RECTIFICACION DE ESTELLA**

El marqués de Estella contesta a la rectificación de Pérez Bueno.

Declara que en la última reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria, presidida por el Rey, se acordó incluir estas dos facultades dentro de dicha Institución.

Cree que los exámenes son garantía de los estudios de los escolares; pero así y todo, él aplaude la supresión de los exá-

meneš, y si Pérez Bueno garantiza la eficacia de la enseñanza, suprimiendo los exámenes y dadas unas bases para ello, en seguida se publicará una Real orden suprimiéndolos. (Risas.)

**NUEVA RECTIFICACION DE PEREZ BUENO**

Vuelve a rectificar Pérez Bueno, diciendo que los exámenes no son garantía de su eficiencia, y cita a este propósito el caso del maestro Verdi, célebre músico, que fué suspendido en unos exámenes de música, no obstante ser ya un maestro en dicho arte.

En cambio cita casos de gentes que debían ser suspendidos y, sin embargo, aprobaron, y algunos con grandes notas. (Risas.)

Dice que deben suprimirse los exámenes y las notas en su consecuencia, y que en cuanto a notas, también debe suprimirlas el Gobierno y darlas con cuenta gotas. (Más risas.)

Terminada esta rectificación, el presidente de la Asamblea suspende la sesión por unos minutos.

**SE REANUDA LA SESION**

Transcurridos unos diez minutos de descanso, se reanuda ésta a las seis y cuarto.

Yanguas dice que los oradores que lo deseen pueden subir a la tribuna de secretarios para hacer sus interpellaciones.

**LA INTERPELACION DE LA MARQUESA DE LA RAMBLA**

Esta señora sube a la tribuna de secretarios, desde donde habla sobre la enseñanza religiosa en el Bachillerato.

Pide que la enseñanza de la Religión en el Bachillerato sea obligatoria, porque es el momento culminante, dada la edad de los alumnos, para que más capacitados, la comprendan en todo su verdadero alcance, sobre todo, que en dicho grado de enseñanza ha de ser con conocimientos más profundos que cuando la aprendieron en el catecismo o en el hogar.

Además, la enseñanza de la Religión debe ser obligatoria en todo Estado que se considere católico, y siendo una enseñanza importante, base de la moral y buenas costumbres de la sociedad, no está bien que se deje a voluntad su estudio, pues este viene a ser un paso hacia el laicismo.

Termina pidiendo que se implante la obligatoriedad de la enseñanza de la Religión en el Bachillerato.

**CONTESTACION DE CALLEJO**

Dice que celebra la intervención de dicha dama, que es la primera que toma parte en una Cámara española.

Reconoce la importancia de la enseñanza obligatoria de la Religión que preconiza la marquesa de la Rambla.

Sin entrar a fondo en el problema, habla de la libertad de conciencia para obligar a declarar a los padres de manera terminante cuando no quieren que sus hijos reciban la enseñanza de la Religión.

El marqués de Estella declara que estima muy esencial la enseñanza de la Religión para la formación ciudadana.

No se trata de determinar si la enseñanza de la Religión debe ser o no obligatoria en el Bachillerato, pero el Gobierno está convencido de la necesidad de su obligación.

**RECTIFICACION DE LA MARQUESA DE LA RAMBLA**

Dice que esta cuestión hay que tratarla con valentía, pues no se le oculta las dificultades que hay que vencer, por ciertos temores injustificados, pero en este caso hay que obrar como Alejandro Magno: "No se para a deshacer el nudo, se corta".

**LA INTERPELACION DE SALDAÑA**

Este señor explana su interpellación sobre el decreto atrayendo al fuero de Guerra de delitos comprendido en el fuero común, dando facultad al Gobierno de suspender las sentencias del Tribunal Contencioso-Administrativo.

Se extraña de que los magistrados de esa Sala no hayan dimitido con tal decreto, pues les quita su jurisdicción el Gobierno.

Combate tal decreto y dice que aludiendo a la frase de Rousseau "que el más fuerte no es sino el que transforma la fuerza en derecho".

**CONTESTACION DE ESTELLA**

Dice que este decreto fué dado para suplir algunas deficiencias que existían en la legislación del fuero civil para castigar determinados delitos de orden social.

Después de esta rectificación, se levantó la sesión, que duró desde las tres de la tarde hasta las ocho menos cinco.

**MANIFESTACIONES DE ESTELLA**

El marqués de Estella dijo a los periodistas que por querer escuchar todas las interpellaciones no asistió a despedir al Rey.

Anunció que se propone a los oradores que tengan poca voz o no tengan sitio apropiado para dejarse oír, que suban, si quieren, a la tribuna de los secretarios.

También dijo que según le habían dicho muchos asambleístas hoy irían al Palacio de la Asamblea a las dos y media, para que la sesión comience puntual y no se interrumpa con la entrada de los retrasados la buena marcha de la sesión.

Hablando de las interpellaciones, calificó la de Pérez Bueno de helénica.

Dijo también el presidente:

—El discurso del señor Saldaña ha resultado muy elocuente y de muy altos tonos, y así deben proceder los oradores en la Asamblea, aunque en algunos casos los adornos oratorios quitan fuerza al fondo de la cuestión. Sin embargo, ha resultado muy brillante y estoy sumamente complacido de esta sesión.

Luego hablando con el Obispo de Madrid y con la señorita Echarrí, aclarando algunos conceptos y contestando a la marquesa de las Ramblas, dijo que el Gobierno tiene el criterio de que la enseñanza religiosa debe suministrarse en el período de la enseñanza primaria y que cree que en los exámenes de ingreso deben realizarse ejercicios encaminados a que los alumnos demuestren su suficiencia.

Luego Estella marchó acompañado de Cruz Conde y Benjumea.

**LOS DICTAMENES ENVIADOS A LA ASAMBLEA EL DE ALQUILERES**

Propone que se prorrogue el decreto de alquileres, pero que no se dilate más tiempo de lo preciso.

Se estima que las bases del encarecimiento de los alquileres es la carestía de la mano de obra.

No debe reducirse el salario, pero sí obtener mayor rendimiento, debiendo fijarse el rendimiento de cada jornada.

Reclaman la aplicación de las exenciones tributarias en las casas que reúnan determinadas condiciones y piden que las Casas baratas, en vez de anticipar el Estado el dinero, se les conceda con garantía del interés. Aconseja que se facilite la expropiación de terrenos edificables.

También trata de que el contrato de inquilinato se prorrogue a voluntad de los inquilinos en las poblaciones de más de seis mil almas, exceptuándose

los locales de alquiler posterior al 1 de enero de 1924.

Los otorgados con posterioridad al 1 de enero del 28, que no sean prórroga de los anteriores, cuando los alquileres excedan de 300 pesetas.

Se exceptúan los locales de espectáculos de los beneficios de la prórroga de alquileres.

En caso de muerte de los inquilinos, continuarán en el uso de sus derechos sus sucesores.

En cuanto a los contratos mercantiles no se establece la prórroga de alquiler cuando el propietario necesite el local.

Tampoco procede cuando el inquilino dedique el local a asunto distinto o realice obras que alteren el edificio.

Los contratos sujetos a prórroga que daten del 31 de diciembre de 1924 podrán ser revisados, elevando la renta en un 10 por 100 los que paguen 1.500 pesetas anualmente.

El 15 por 100 los que paguen hasta 3.000.

El 20 por 100 los más altos.

Los comerciantes e industriales que se consideren perjudicados por la elevación, pueden pedir la continuación cuando el aumento no exceda de lo autorizado.

Los juicios para decidir las cuestiones que surjan con motivo de los contratos de inquilinato se decidirán en el Juzgado Municipal, y en última instancia ante el de Instrucción, que

dictará sentencia definitiva el mismo día o el siguiente.

El decreto será aplicable a los extranjeros cuando en su país existan disposiciones especiales cuyos beneficios no alcancen a los españoles en ellos residentes.

**LOS OTROS DICTAMENES**

El de la reforma de la herencia intestada modifica los artículos del 954 al 957 del Código Civil, y dice que no habiendo hijos ni hermanos ni cónyuge superviviente, la herencia intestada pasa al Estado, no pasando la herencia a más del tercer grado en línea colateral.

Una tercera parte de esa herencia que pasa al Estado, será distribuida entre los establecimientos de Beneficencia de la provincia del causante la herencia.

El otro dictamen sobre prescripción de créditos, está basado en la prescripción de la propiedad inmueble, por abandono y lo mismo el de las cuentas corrientes, destinándose este dinero a los establecimientos de beneficencia.

**SE APLAZA EL INFORME DE SIUROT**

El informe anunciado de Siurot ha sido aplazado hasta el Pleno del mes próximo, por encontrarse enfermo dicho señor.

**INFORMACION POLITICA**

**La "Gaceta" publica el nombramiento de dos nuevos asambleístas**

**Los ayudantes y capataces de minas piden el restablecimiento de la Escuela profesional-Firma de Guerra**

**NUEVOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA**

La "Gaceta" publica una disposición nombrando miembros de la Asamblea Nacional Consultiva a don Francisco Santolaya, de Córdoba, y a don José López Martín, de Tenerife.

**LOS TRIBUNALES DE INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL**

También publica la "Gaceta" una Real orden variando los artículos vigentes del reglamento para el régimen de gobierno de los Tribunales para ingreso en la Escuela Naval Militar.

**LA ENSEÑANZA DE PILOTOS MILITARES**

El "Diario Oficial de Guerra" adjudica, definitivamente, el contrato de enseñanza de pilotos militares de aeroplanos de la Compañía española de Aviación.

**EL DESPACHO DEL MONARCA**

Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina, pero el Monarca no firmó ningún decreto de los que llevó el ministro de Marina, por tener que marchar a las once y cuarto a la Moncloa para presidir la Junta de la Ciudad Universitaria.

**EL REY A MANZANARES**

Esta noche salió el Rey para Manzanares, a la finca propiedad del señor Jonre, donde estará varios días cazando.

El sábado marchará para la misma finca el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime.

**EL DESPACHO DEL PRESIDENTE**

Despacharon con el general Primo de Rivera el director general de Abastos y el ministro de Fomento.

Después recibió al general de Caballería señor Ponte.

**LA ESCUELA PROFESIONAL DE CAPATACES**

El ministro de Fomento recibió una Comisión de la Asociación de Ayudantes y Capataces de Minas, interesándole el restablecimiento de la Escuela profesional de Capataces.

**EN HONOR DE GALLARDO**

Ayer por la noche, en el palacio del duque de Alba, se celebró una comida en honor del ministro de Relaciones de la Argentina, señor Gallardo.

Asistió el marqués de Estella, Yanguas y otras personalidades.

**EN EL MINISTERIO DE HACIENDA**

El señor Calvo Sotelo recibió varias visitas, entre ellas al presidente de la Diputación de Córdoba.

**FIRMA DE GUERRA**

Entre los decretos de Guerra, firmados ayer por el Monarca, figuran los siguientes:

Prorrogando hasta los cincuenta y un años la edad del retiro forzoso para los músicos de primera, segunda y tercera, pertenecientes a las bandas del Ejército y de la Armada.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don Luis Hermosa, pase a la segunda, por edad.

Idem del general de brigada de la Guardia civil, de la primera reserva, don Leopoldo Centeno, pase a la segunda, por edad.

Concediendo la Cruz del Mérito, con distintivo blanco, pensiónada, al general de brigada don Francisco García Rivera.

Idem al coronel de Infantería don Francisco Bens.

Idem al coronel de Artillería don Antonio Garrido.

Idem al coronel de Ingenieros don Julián Gil.

Idem al teniente coronel del mismo Cuerpo don José García de la Concha.

Idem del idem, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julio Martínez Herranz, don Carlos Boturel, don Vicente Rodríguez y varios oficiales.

**EL REY, DE CAZA**

A las siete menos diez, y en el rápido de Algeciras, marchó de cacería el Monarca a la finca de Hoyuelos, en el término de los Infantes, propiedad del ex profesor del Príncipe de Asturias, señor Jonte.

El Rey regresará a Madrid el sábado próximo.

# MANZANITA MORDIDA

VII

Cuando regresó a la mesa, reparó Montiel en la actitud de su hija. hizola acercarse a él, sentóla en sus piernas y abrumóla a preguntas:

Las blandas cariciosas inflexiones del acento paternal, precipitaron en la niña el caudal del sentimiento reprimido; hundió su pálida carita bajo el cuello de su padre y abrazándole, deshecha en sollozos murmuró desgarradoramente:

—Ay, papá, qué pena tan grande...!

Alarmóse Montiel ante aquella avalancha de hipo y de lágrimas; atribuyó aquellas angustias de la niña al dolor natural de verle herido, con la frente cruzada por el vendaje y el rostro barbado y macilento. Alzóle la carita y enjugándole el llanto quiso consolarla:

—Pero tontina mía, si ya estoy bueno; si no me duele nada, ni tengo nada! Anda, anda, come y no seas bobita...!

Pero sólo una gran congoja lucía en el semblante de la nena, que buscando de nuevo el pecho de su padre, sollozó aún con más fuerza sobre su corazón:

—¡Ay, qué pena tan grande, papá...!

VIII

Amaneció el día entoldado por las sombras cenicientas de unas nubes que dejaban caer con perlinaz monotonía los hilos transparentes del orbayo. Ana María se despertó un poco después que de costumbre, y un suspiro fué la delatora señal de que la hinchazón de sus pesares sufriera leve mengua. Tenía la cara abotargada por el llanto y bajo la cinta azulada de sus ojeras marcábase un encendido cordón, huella inflamada del resquemor de sus lágrimas. Sentía en la cabeza como el leve zumbido de una mosca y en todo su cuerpo la dejadez y el quebranto de una mala noche. Pensó en que su papá estaría ya despierto y saltó de la cama para vestirse a toda prisa. Apenas atravesara el pasillo, sonó el timbre de la verja, salió a abrir y recogió de manos del cartero una carta de su madre; el contento hizo saltar su corazoncito y corrió a llevársela a su papá.

Sentado en el lecho, Montiel iba contando a su hija cuanto decía la carta:

—Verás, nena; el viaje fué muy bueno y a la abuelita la encontró muy mal; pasaron una noche muy angustiados, pero ya a la mañana siguiente la abuelita la conoció y se abrazó a ella preguntándola por qué no habíamos ido todos. El médico les asegura que ya ha pasado el peligro; y mamá ha visto a mucha gente conocida que iba a saber de la en-

ferma. Te acuerdas de aquella chiquitina que se llamaba Mercedita y que iba por las tardes a jugar contigo?

—Sí, papá.

—Te acuerdas de su mamá, la señora Laura?

—Sí, también.

—Bueno, pues las dos te mandan muchos besos y

preguntaron por tí con gran cariño... Y ahora, me lo que dice aquí:

“Sería conveniente que mañana fuerais a verme; si mamá sigue mejor ya cenaré con vosotros.”

—De modo que mañana hay que ir a la estación. Al oír esto, un rayo de gozo ahuyentó las sombras de las pupilas de la niña y en el transporte de

Alrededor del celtismo astur

## MAS HACIA EL FIN... L

Dice usted, señor Cabal, que el culto de los animales aparece ya en la Asturias prehistórica. Seguramente que no hallará usted ningún hombre de ciencia que le refute de lleno esa afirmación. Corre como moneda de buena ley el siguiente aforismo:

“No se descubre ninguna manifestación de arte prehistórico que no sea expresión del sentimiento religioso del autor”.

Sin embargo, las pinturas rupestres no sólo evidencian el culto animal, sino la existencia de magia. (1). Los dibujos de animales representan a menudo al “totem” antepasado del clan. (2).

Es opinión generalizada entre los etnólogos alemanes que las pantomimas, y las danzas de los pueblos primitivos, por ayunos de significación que parezcan están íntimamente relacionados con ceremonias religiosas. Contra esta tendencia se declaran algunos autores. Es difícilísimo, en muchos casos, por no decir imposible separar el elemento religioso del elemento mágico.

El deseo de apoderarse del ser vivo, es la primera de las explicaciones de las pinturas rupestres. Salomón Reinach en “Cultes, mythes et religions”, 1922, tom. II, pag. 126, hace ver que los animales representados en las pinturas son de los que sirven de alimento a los pueblos que vivían de la caza y de la pesca, o sea el animal “deseable”, prescindiendo en ellas de los animales carniceros, como el chacal, el tigre, etc. Bien es verdad que el mismo Reinach, no dudó tampoco de su carácter religioso tan pronto como se enteró de que las figuras estaban emplazadas lejos de la entrada y al extremo de galerías, como para mantener el secreto y dificultar el acceso.

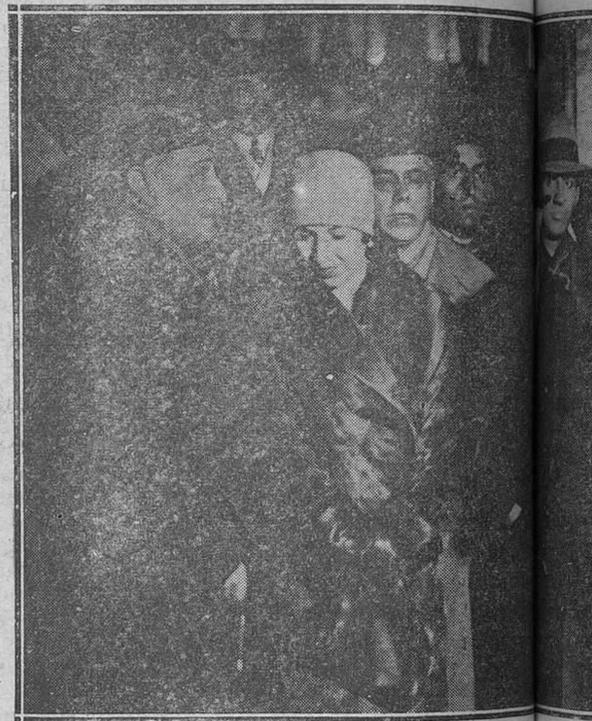
Fernando CARRERA Y DIAZ.

(1) Para la humanidad de estas pinturas, no había ninguna diferencia interna entre magia y religión.

(2) Creo posible escribir la historia religiosa primitiva sin tocar en el totem para nada. Por lo que atañe a los celtas, no sé que se haya alterado la conclusión del libro de Czarnowski: —“Pudo en Irlanda

haber habido totems, pero no se hallan trazas de ello...” “De todas las hipótesis lanzadas sobre el celtismo céltico, la única que “parece” establecerse con alguna solidez, es la del oso de Berna, que ha mantenido Salomón Reinach.” (A). Por lo que atañe a nosotros, yo no he encontrado en toda la provincia un rasgo de totemismo.

(A) Le culte des Héros et les conditions sociales en France. París-1919-331.



El diestro Juan Belmonte, con su esposa, al llegar después de...



El hon. Giuseppe Bottai, subsecretario italiano de Corporaciones, con el general Marvá y otras personalidades del Instituto Nacional de Previsión, durante la visita que ha efectuado a dicha institución. (Fot. Vidal)

## D E

En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio para tratar de la organización de los trabajos en la provincia en pro del Sanatorio que va a levantarse en Naranco el Centro Asturiano de la Habana, yo el presidente de la Sub-comisión, don José Blázquez, las siguientes magníficas cuartillas, que reproducimos hoy, por creer que a todo el mundo le interesan:

“El deber contraído con la representación que inmensamente se me ha confiado, y más aún la razón personal de ser desde el primer momento el más sincero admirador de esta causa, me obliga a considerar todos, la importancia de nuestra misión para con la obra, tan brillantemente expuesta por el señor Riquelme a la intensa labor de beneficencia, pregonada y llevada a la práctica, como blasón fundamental del Centro Asturiano de la Habana, al fundar la popular casa de familia “Covadonga”, situada en Cuba como hogar familiar de todo asturiano, únese hoy, como complemento de las aspiraciones, la realización del Sanatorio en Asturias, base de sentimientos humanitarios, que ha de estrechar aún más los lazos que unen a Cuba con este pequeño rincón de la madre Patria.

Asturias, siente como ninguna otra región, la influencia espiritual de Cuba, cuyo país, es para nuestros emigrantes como una prolongación de nuestra tierra, donde el tiempo y el esfuerzo, han de contribuir a laborar la senda posición a que todos aspiramos y cuyos beneficios siente nuestra región como producto de aquella hermana; pero los que a esto llegan, o los que por zonas de contacto sentimos la adversidad de aquella...

UNAS VILLAS

D E

esto...  
aún...  
y su...  
lenem...  
Asturi...  
Sanato...  
ente, l...  
de...  
arianos...  
la misi...  
local...  
práctic...  
alado...  
apor...  
no r...  
colect...  
bien es...  
ejempl...  
de for...  
ente la...  
Ast...  
nuestra...  
deceñ...  
mism...  
al cont...  
al que...  
tra ca...  
alar en...  
propia...  
Ast...  
no.

NOVELA ASTURIANA  
DE MERCEDES VALERO  
DE CABAL

MAÑANA  
MANZANITA MORDIDA

sentimiento quiso correr a comunicárselo a Pipiolo.  
—Espera, espera, le atajó su padre; escucha el  
...  
—Besa largamente a los niños y a Consuelito; sa-  
luda a Elisa y dí a Pipiolo y Ana María, que me  
quiden muchísimo a papín..."  
Quedóse la niña mirando a su padre con gravedad  
serena y pidióle enternecida:

—Léeme eso otra vez, papá.  
Obedeció Montiel, y al terminar el breve parralillo  
advirtió de nuevo el resbalar de las lágrimas sobre los  
pómulos de la niña.  
—Vamos, Ana—reprendióla suavemente—acabarás  
por ponerte mala con tanto lagrimear. Por qué llo-  
ras ahora? Vamos a ver, dímelo!  
Abrazóla ya verdaderamente preocupado. Calló la

niña en su gemir, pidió a su padre la carta y fué a  
despertar a Pipiolo para leérsela.  
—Pipiolín, precioso, no sabes que mañana viene  
mamina?  
Abrió el niño sus lindos ojos, restregóse los dos  
tres veces para desprender el sueño y repitió ma-  
quinalmente:

—Viene mamina...!  
—Sí, rico, mañana viene; mira donde lo dice.

Releyó la misiva materna deteniéndose en las pa-  
labras cariñosas como en el saboreo de un dulce es-  
quisito. Habló al hermanín de lo monísima y lo bu-  
na que era aquella Mercedita con quien ella jugara  
cuando vivieron en casa de la abuela. Lo que ya no  
acertó a repetir claramente fué la recomendación:

—Dí a Pipiolo y Ana María que me cuiden muchí-  
simo a Papín..."

Al llegar a este punto de la lectura, lejos de las  
miradas de su padre, la niña dió rienda suelta a su  
afán de llorar; aquella recomendación en los momen-  
tos que atravesaba su alma se le antojó una cosa,  
así como si la pidiesen levantar el mundo. Cuidar a  
su papín, cuando tantos peligros le envolvían!

Sorprendido el pequeño ante aquella crisis de llan-  
to, abrazóse a su hermana y con acento mimoso la  
animó:

—No lloyes, Amamayí, no lloyes, que yo te cuido.

Y abandonando las sábanas, descalzo y medio des-  
nudo, corrió a estrecharse contra el pecho y la cara  
de la hermana dolorida. Enjugó ésta su llanto, vistió  
al nene, condujole después a la cocina para servirle  
el desayuno y sentóse a mirarle devorar el rubio pan  
untado en el moreno chocolate. Contemplaba a su  
hermanito con atención inmóvil como si esperara que  
sobre su angélica y rizada cabecita hubieran de dis-  
farse en fuego las palabras salvadoras, las frases  
que habían de dar solución a su congoja y remate al  
dragón que amenazaba la dicha de sus papaitos. Mas  
si no brillaron aquéllas en el aire, sonaron limpidamente  
en su voluntad:

—Ve a ver a esa mujer...!

Plenamente aceptado el imperativo de su deseo, Ana  
María comenzó a sentirse ligera y aliviada en la  
apretazón de sus tormentos. Presta y afanosa entra-  
ba y salía en las habitaciones, arreglándolo todo y  
aderezando con esmerada pulcritud muebles y adorno-  
ros; y bajó dos o tres veces al jardín volviendo de él  
cargada de alelíes y margaritas, cuyos peciolos hu-  
día en tarritos de vidriado barro. Eran la ofrenda de  
su corazón a la madre viajera que tanto la amaba.

Al salir de su cuarto mostróse Alberto feliz y sor-  
prendido por la gracia intuitiva de la niña; miró-  
bale ella con ojos lucientes de ternura, y entonces,  
más dominadora que antes volvió a escuchar la voz:

—Ve a ver a esa mujer...!

HABLA EL SR. SOL

LA CUESTION DEL ENSANCHE

El ingeniero señor Sol, nos envía la siguiente co-  
pia de una carta que remite al excelentísimo señor  
alcalde de Oviedo:

—Por mi compañero Anasagasti y por la Prensa de  
esta localidad, he tenido noticia del gran revuelo que  
se ha producido con motivo del dictámen sobre nues-  
tro proyecto de ensanche.

Creo, fundadamente, que todo ello obedece a que las  
apreciaciones sobre nuestro trabajo son más impre-

sionistas que razonadas, y que un exámen serio, ele-  
vado y desprovisto de pasión, purificará la atmós-  
fera hoy enrarecida, llevando la cuestión al plano de  
la serenidad y del mutuo acuerdo.

Suscribe la propuesta de Anasagasti, sobre la con-  
troversia pública, sin perjuicio de la privada y aún  
de la confidencial; pues tengo la firme seguridad de  
que habremos de desvanecer falsos temores, juicios  
atrevidos y concepciones pequeñas del problema plan-  
teado.

Siempre suponíamos que un proyecto de la natu-  
raleza del nuestro excitaría las pasiones; como así ha  
ocurrido en todas partes. Y ello, lejos de ser un mal,  
lo diputo un bien; pues da calor a la vida local, de  
suyo adormecida y apática, en casi todas las capita-  
les españolas.

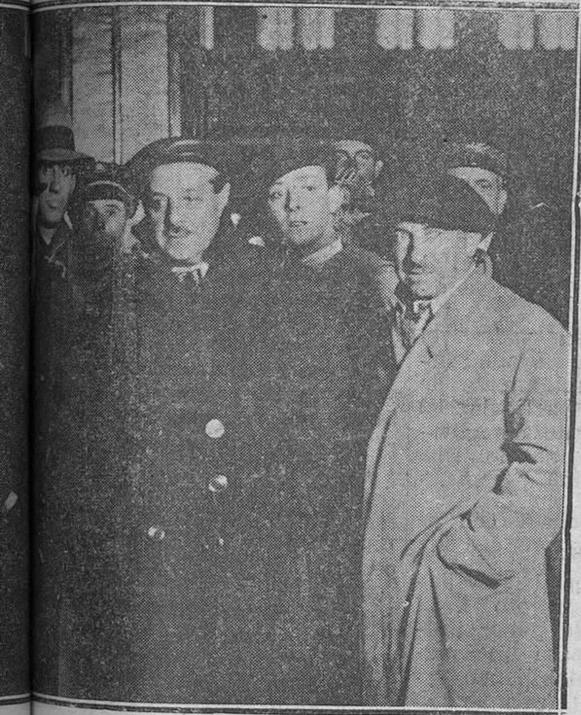
Dispuestos como estamos a ir a esa, con todo nues-  
tro bagaje profesional, y apasionados de nuestra obra  
—que no vacilamos en afirmar que es digna de Ovie-  
do y de su futura grandeza—creo que no ha de ser  
difícil conocer la opinión de todos los sectores inte-  
resados, y convencer a Oviedo, a Asturias y a cuan-  
tos se interesen en este asunto, de que nos ha guiado  
en nuestra labor un gran amor a Oviedo, y un deseo  
ferviente de que en el mañana no nos alcancen las  
censuras que nuestra generación ha prodigado a otros  
autores de otros ensanches.

Haga de esta carta el uso privado o público que  
estime conveniente, y cuente siempre con la conside-  
ración personal y buen afecto de su amigo que le es-  
trecha las manos, Rogelio Sol. Ingeniero.

Madrid, 20-11-1927.

Resueltos nosotros a prescindir en adelante de car-  
tas como las del señor Anasagasti, impropias de su  
prestigio, del de nuestro Ayuntamiento y del de nues-  
tra ciudad, acogemos hoy con gusto la del ingeniero  
señor Sol, de tono tan correcto y mesurado.

Estudio, discusión, lo que se quiera...  
Pero escándalo, no.



Después del percance sufrido en Barcelona. (Foto Vidal)

ER

esfuerzo la fortuna no les ha correspondido y  
por aún conocemos la desgracia en que lejos de su  
levís y su familia, caen aquellos cuya salud ha flaquea-  
na. Tenemos la obligación de agruparnos al lado del Cen-  
Asturiano, en esta ocasión en que la feliz iniciativa  
Sanatorio Asturias, viene a solucionar de manera  
eficiente, la necesidad de quienes, lejos de sus hogares, ne-  
cesitan de su región el apoyo incondicional de todos los  
asturianos.  
La misión de esta Sub-comisión, que es de recauda-  
ción local, necesita del esfuerzo de todos, para llevar a  
práctica y de manera acertada, la labor que nos han  
cometido.  
La aportación individual con que hemos de contri-  
buir, no representará el total cumplimiento de la mi-  
sión colectiva que a todos se nos ha encomendado, pues  
bien es verdad que con nuestros donativos hemos de  
ejemplo para encauzar la suscripción popular, esta  
de fortalecerse con iniciativas que cubran económi-  
mente las aspiraciones de todos y principalmente del  
Asturiano de la Habana.  
Nuestra labor, es la continuación de aquella obra de  
eficiencia que todos conocemos, nuestra cooperación  
misma no será más que el cumplimiento del deber  
contraído con los que necesitan de nuestro apo-  
yo. La causa debe unirse para ejecución brillante de  
nuestra causa, el esfuerzo material que hoy hemos de  
realizar en la importancia que a cada cual permitan  
sus propias fuerzas."  
Mañana trataremos nosotros detenidamente de este



El Capítulo de la Orden de Calatrava, rodeando a los señores don Luis de la Torre y Capelástegui, y a don José María de Ibarra y Lasso de la Vega, después de haber sido estos armados Caballeros de dicha Orden Militar. (Foto Vidal)

### Cruz Conde no abandona el gobierno civil de Sevilla

Interrogado Cruz Conde por los periodistas sobre la noticia circulada, afirmando sus propósitos de abandonar el Gobierno civil de Sevilla, contestó el interpelado que eran en absoluto inciertos, y que por ahora no ha pensado en tal abandono.

### Crímen por robar un galgo de carreras

LONDRES.—Como se sabe, de algún tiempo a esta parte las carreras de galgos constituyen uno de los deportes favoritos del público inglés, hasta el extremo de pagarse por algunos ejemplares de perros sumas fabulosas. A esta pasión se atribuye un crimen cometido en la persona del guarda de la jauría de Southenel durante la noche anterior.

Próximamente a la una de la madrugada el citado servidor oyó ruido en el departamento ocupado por los perros y levantóse para ver lo que ocurría. Como pasará largo rato sin que regresara a su habitación, los compañeros del citado guarda pasaron a la sala de los perros encontrándose con el cadáver del infeliz.

### Una nota oficiosa

#### LA POLITICA REGIONALISTA

En el Gabinete de información ha sido facilitada esta tarde la siguiente nota oficiosa:

“Un incidente reciente ha servido a parte de la Prensa para hablar sobre el tema del resurgimiento de una actuación política que se pretende designar como catalanista, tratando de originar una amplia discusión sobre el asunto por medio de artículos, noticias y reportaje.

El Gobierno ha dado órdenes a todas las Oficinas de censura de toda España para que evite esto a toda costa, sin dejar de reconocer que con un régimen normal resultaría difícil fundamentar esta restricción.

Pero cree el Gobierno que en un régimen de dictadura está obligado a proceder así, ya que siendo un tema el pretendido esencialmente político y de una política de las que más se caracterizaron como más nocivas, está comprendido entre los que se prohíbe tratar a la Prensa.

Sigue diciendo la nota que Cataluña está ya incorporada al sentir nacional. Sería inicuo que solamente por flaqueza de ánimo dejase de obrar el Gobierno, y prefiere seguir pasando por tirano, aunque no cree merecido este calificativo, ya que a la adopción de estas medidas le obliga la necesidad de la salud pública.”

### TIEMPO Y TEMPERATURA

Pierde importancia la perturbación atmosférica de estos días.

La temperatura máxima de ayer fué de 17 grados, en Alicante, y la mínima, de dos bajo cero, en Valladolid.

La máxima de ayer en Madrid ha sido de 10,5, y la mínima 1,2 sobre cero.

#### PRONOSTICOS PARA HOY

Viento flojo, variable, en general.

En Galicia tiempo brumoso. En Andalucía y Levante, aguaceros.

### AL CERRAR LA EDICION

## Callejo confirma que en la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria, celebrada ayer, se acordó la inclusión en ella de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras

#### Otras interesantes noticias

#### UN NUEVO TRIUNFO DE LOS QUINTERO

En el teatro Reina Victoria se ha estrenado esta noche una preciosa comedia de los hermanos Quintero, en tres actos, y titulada “Tambor y Cascabel”, que fué muy del agrado del público, que aplaudió calurosamente.

#### CONTINUAN LAS DETENCIONES POR LOS ROBOS EN LOS TRENES

Continúa la Policía deteniendo a los complicados en los robos de trenes recientemente descubiertos.

Hoy ha sido detenido Nicolás Ayuso, guardafreno.

#### A REUNIRSE CON SANJURJO

Con objeto de reunirse con el general Sanjurjo han marchado a Madrid sus ayudantes, el coronel Roldán y el comandante Sacanell.

#### AGRADECIENDO UNA FELICITACION

PARIS.—El Sultán ha dirigido un afectuoso telegrama al Gobierno francés, agradeciéndole la felicitación que le había enviado con motivo de su nombramiento.

#### VELADA DE BOXEO

BARCELONA.—Esta noche se ha celebrado una velada pugilística entre los boxeadores Cola y Aramis, que resultó vencido por puntos.

#### SOBRESEIDA UNA CAUSA CONTRA TRES MAGISTRADOS

BARCELONA.—El presidente de la Audiencia recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que se había sobreseído el proceso incoado contra tres magistrados de aquella Audiencia, Muñoz Trujedo, Martínez Codal y Arrioso.

Afirmó el presidente que se hallaba sumamente satisfecho por esta resolución, por tratarse de tres magistrados muy dignos. Lamenta asimismo que no haya vacante alguna en Barcelona, para que fueran ocupadas por dichos señores.

#### EL GOBIERNO DE JASPAR TOMA POSESION

El Gobierno de Jasparr ha tomado posesión de sus respectivos cargos.

#### LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS ALEMANAS

BERLIN.—Las elecciones legislativas comenzarán en los meses de febrero a mayo próximos.

#### CRISIS GUBERNAMENTAL EN REVAL

REVAL.—Ha dimitido el Gobierno en pleno.

#### COOLIDGE NO QUIERE SER RE-ELEGIDO

WASHINGTON.—El presidente Coolidge se ha mostrado opuesto a que sus amigos le presen-

ten como candidato a la reelección.

#### ES DESCUBIERTA UNA ORGANIZACION COMUNISTA

LONDRES.—Se ha descubierto en Ginebra y Basilea una potente organización comunista, que se dedicaba a facilitar pasaportes falsos.

#### DE LA REUNION DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Preguntado el señor Callejo acerca de los acuerdos de ayer por la mañana de la Junta de la Ciudad Universitaria, reunión que fué presidida por el Rey, dijo que se habían tomado acuerdos importantes, entre ellos la inclusión en ella de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

También se tomaron acuerdos de interés, pero de asuntos de orden interior.

Añadió que el arquitecto señor Sotero había dado una amplia cuenta de su viaje en relación con la construcción del edificio.

Terminó diciendo que la situación económica de esta Institución es muy próspera.

### A diecisiete grados bajo cero en Koenisberg

BERLIN.—Durante los pasados días han descargado sobre gran parte de Alemania copiosísimas nevadas. Algunos pueblos han quedado completamente incomunicados por la nieve, habiéndose hecho necesario el envío de brigadas de obreros.

También a consecuencia de ella la circulación de ferrocarriles y los servicios de Telégrafos y Teléfonos se encuentran parcialmente interrumpidos.

Durante la noche última, un tren de viajeros ha quedado detenido por la nieve entre Berlín y Leipzig.

Una ola de frío se deja sentir también en la Alemania del Norte.

En Koenigsberg la temperatura ha descendido a 17 grados bajo cero.

Noticias procedentes de Holanda anuncian que, debido asimismo a las nevadas y las heladas, han quedado también interceptadas varias líneas férreas.

### Las interpelaciones para hoy en la Asamblea

El señor Yanguas ha manifestado a los periodistas que habían sido presentadas para la sesión de hoy las siguientes interpelaciones:

Del señor Sansadé, sobre política hidráulica, y otras de los señores Sort y Bau sobre ordenación comercial.

En la segunda parte de la sesión de hoy se tratará, si hay tiempo, de la sucesión intestada.

Esta interpelación será contestada por el ministro de Gracia y Justicia siendo también fácil que hable el presidente acerca del asunto.

Sobre tan importante asunto tiene anunciada interpelación La Cierva, Pérez Bueno, Goicoechea, Díaz Benito, conde Lizárraga y otros miembros de la Sección de Codificación.

### Una niña destrozada al ser arrastrada por una vaca

PONTEVEDRA.—En Golada, la niña Encarnación Papín Vila tuvo la mala ocurrencia de atarse a una mano la cuerda con que sujetaba una vaca que estaba pastando.

Asustado, el animal emprendió larga carrera por el monte, arrastrando a la niña, que quedó destrozada, a causa de los golpes sufridos contra las piedras y barrancos.

### Un ex cónsul sueco mata a su esposa y se suicida

PARIS.—Los diarios dicen que el ex cónsul sueco Harold Grebt, residente en París, y amenazado de quiebra a causa de malos negocios, mató ayer a su esposa Stinna Nordstrom, joven novelista y periodista sueca muy conocida, suicidándose inmediatamente después.

### En honor de Carracido

Esta tarde, a las siete, y en el local de la Academia de Ciencias Exactas se celebrará la fiesta organizada en honor de Gallardo.

### NECROLOGICAS

#### Srta. Carmen Aguadé Pumares.

Ayer se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital de la bella y distinguida señorita Carmina Aguadé Pumares, de distinguida familia de esta capital y cuya muerte fué muy sentidísima.

Reiteramos a su padre, el ilustrado abogado y elevado funcionario del Ayuntamiento de Oviedo, secretario particular del señor alcalde, don Rafael Aguadé, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

#### Don Manuel García Tuñón y González.

En su casa señorial de Villallana, rindió su tributo a la muerte después de haber preparado su alma para una mejor vida, el respetabilísimo señor don Manuel García Tuñón y González, dignísimo alcalde que fué del ilustrísimo Ayuntamiento de Pola de Lena y una de las personas que más influyeron en la vida social de aquella villa y concejo, por su posición social, bondad reconocida e interés que siempre tomó por el progreso material y moral de su pueblo.

Su muerte representa la pérdida de un factor importante y de un valor positivo en el desenvolvimiento de la colectividad que en circunstancias políticas favorables a su idealismo le elevó a ocupar cargo de tanta confianza y responsabilidad como el de alcalde y presidente de aquella Corporación, habiendo pertenecido a ésta por espacio de doce años.

Su gestión presidencial en pro de los intereses corporativos del concejo, fué inspirada siempre en su deseo de acierto en la administración de la cosa pública. Tal es nuestra impresión, aunque ignoramos los detalles en la ejecución del mandato administrativo a él confiados por sus administrados.

Fué un hombre de grandes actividades. Aumentó su patrimonio, en colaboraciones industriales y empresas propias, demostrando una gran compe-

tencia para los negocios y laboriosidad poco común.

Fué pagador de las obras del puerto de Pajares. Premiado con diploma de honor y medalla de oro por la Academia de París de inventores industriales en la Exposición de 1922.

En la vida privada tuvo don Manuel afectos y muy grandes por los suyos.

A su esposa y a sus hijos, consagró las mejores horas de su vida. Forjó un hogar dichoso y formó la base de una familia que goza en Pola de Lena de gran prestigio.

Es padre del actual alcalde del Ayuntamiento de Pola de Lena, don Enrique, figura sobresaliente del nuevo régimen y persona de gran relieve social.

Era el finado persona muy relacionada no solamente en el pueblo donde falleció, sino también en esta capital, donde también fundó en compañía de otros capitales, importante establecimiento mercantil.

Su muerte fué por estos conceptos muy sentida, y prueba de ello han sido las numerosas expresiones de pésame que ha recibido su familia.

La conducción del cadáver que tuvo lugar en la tarde del domingo, constituyó una imponente manifestación de duelo, figurando en el fúnebre cortejo muchas personas de Oviedo, Santullano y Mieres, que acudieron a rendirle el último tributo.

Reciba su desconsolada esposa doña Aquilina González Palacios Valledor; hijos doña Asunción, don Enrique y doña Ana María; hijos políticos, doña Luisa Mayo, don Constantino Prieto y don Saturnino Rollán; hermanos, don Faustino y don Luis (ausentes), hermano político don Jesus González Palacios Valledor y demás familia, les expresamos nuestro sentimiento de condolencia y rogamus a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

#### Doña Obdulia Mier Murphy.

La enfermedad que venía padeciendo la bondadosísima señora doña Obdulia Mier Murphy, esposa del conocido excelentísimo Ayuntamiento, don Genaro Huerta, tuvo fatal desenlace, dejando sumido en el mayor desconsuelo un querido hogar, que estuvo siempre asistido de aquel gran cariño.

Con ocasión de esta sensible desgracia fueron muchas las personas que se acercaron a la casa mortuoria para testimoniar a sus deudos su condolencia.

En esta capital gozó siempre de generales consideraciones, que se exteriorizaron durante su enfermedad y con ocasión del traslado de sus restos mortales al cementerio del Salvador, que se verificó en la tarde del sábado, al que asistieron numerosas personas en manifestación de pésame, estando representadas en el fúnebre cortejo todas las clases sociales.

Reciba su atribulado esposo, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame, y rogamus a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

#### Doña Carolina López Aguirre

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetabilísima dama doña Carolina López Aguirre de Villanueva, de estimadísima familia de Grado, y señora llena de virtudes, por cuya muerte quedamos inconsolable un querido hogar. Nuevamente enviamos a su afligido esposo, hijas y demás familia, el testimonio de nuestro hondo pesar.

### VIAS URINARIAS - PIEL - SECRETAS

Especialista VALENTIN FERNANDEZ, de los Hospitales de San Juan de Dios, de Madrid, y provincial de Madr. Id.

URIA, 21 - DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS-TELEFONO 136

R. H. C. Acreditada marca en libros rayados y copiadores.

## VENDEMOS

Toda clase de Fincas rústicas y urbanas, Minas de carbón, etc.

Apoderación Jesús, 16, tercero OVIEDO

COMISION PROVINCIAL

# Se termina el pago de las cien mil pesetas de subvención para el Hospital de Avilés

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

PROYECTO APROBADO

Se dió cuenta del proyecto que remite la Alcaldía de esta ciudad, de los gastos y honorarios correspondientes al proyecto de paso sobre el ferrocarril del Norte en la carretera provincial de San Julián de Box a Olloniego, línea de Soto de Rey a Ciaño, formado por la primera división técnica y administrativa, que importa 246,25 pesetas, y se acordó manifestar al contratista de la mencionada carretera que debe ingresar en el Banco de España a la cuenta corriente de la primera división de ferrocarriles la referida cantidad la cual le será abonada cuando se haga la liquidación de la obra.

LAS OBRAS DEL PUENTE DE SAN MIGUEL

Queda aprobada la relación de jornales y materiales, y demás gastos invertidos durante la primera quincena del mes actual en las obras de cimentación con azotamientos en el puente de San Miguel, sobre el río Negro, en el camino vecinal de Moreda a Santibáñez, importante 1.812,98 pesetas.

VARIAS AUTORIZACIONES

Se han concedido las siguientes autorizaciones:

- A don Braulio Fernández García, de Proaza, para cortar 13 árboles de su propiedad en la carretera de Caranga a Teverga.
- A don José Sarraceta, para cerrar una finca en la carretera de Grado a Sama.
- A don Antonio González Menes, vecino de Grullés, para cerrar una finca lindante con el camino vecinal de Grado a Bayo.

PRESUPUESTO ADICIONAL

Se aprobó el presupuesto adicional de las obras ejecutadas en la sección de Santa Eulalia de Carranzo a Trésgrandas, en la carretera de La Franca a Los Candamos, importante pesetas 6.192,67.

LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Se accede a lo solicitado por don Francisco Gutiérrez Alonso, vecino de esta ciudad, que hace cesión de todos los derechos que le corresponden como contratista de las obras de la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos, a favor de don Arturo Sanjurjo Alvarez, vecino de Castropol, quien acepta dicha cesión.

NUEVO CAMINO VECINAL

Quedó aprobado el proyecto del camino vecinal de Salinas a la carretera de Gijón a Luanco, remitiendo la hoja de datos al Ayuntamiento de Gozón y si muestra su conformidad con ella, autorizarle para comenzar las obras, las cuales habrán de hallarse terminadas en el plazo de seis meses.

Quedó aprobado el proyecto de reparación del puente de Bayo, sobre el río Bascones, en el camino vecinal de Grado a Bartrata, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 7.527,17 pesetas y se acordó que las obras se ejecuten por el sistema de subasta.

EL PUENTE SOBRE RIO QUIROS

Se aprobó la factura que presenta la Sociedad Fábrica de Mieres, por el suministro y montaje de un puente metálico sobre el río Quirós, en la carretera de Caranga a Teverga, importante 39.950 pesetas.

SUBASTA ADJUDICADA

Se adjudicó definitivamente la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Campón a Riocabado, prolongación del municipal de Ribadesella al Pazardín.

CUENTA DE INGRESOS

Se aprobó la cuenta de ingresos obtenidos en la Escuela provincial de Música, por los con-

ceptos de derechos de examen de enseñanza no oficial, derechos de matrícula, certificados de estudios y venta de impresos y programas, que asciende a 5.767,50 pesetas.

UNA SUBVENCION

Se acordó abonar a la Junta de Patronato del Hospital de Caridad de Avilés las 5.686 pesetas, importante de la última certificación de obras de cons-

TRIBUNALES

## EL PLACER DE LA TERCEROLA

No tenía Aurelio muy subidas aspiraciones. Pero desde que en cierta ocasión viera a cierto uniformado luciendo su tercerola y paseando su garbo con arte y prosopopeya, antojósele elevar sus miras y no curó de enmendar sus intenciones. Y así ocurrió que su propia irreflexión llevóle a los linderos de la delincuencia.

Ocurrió un día que Aurelio se levantó de madrugada, y sintiéndose lleno de optimismo y de alegría, y pareciéndole estrecha la longitud del horizonte de su pueblecico de Siero y quiso ampliar su personalidad con el adorno de una autoridad de que los hombres le invistieran.

En su puesto de guarda de Consumos sentíase feliz, y para ello no le faltaban razones. Era joven, a pesar de sus años; era honrado a pesar de la falsedad del vivir; era generoso, a pesar del encogimiento de la sociedad en que hilaba las horas de su vida.

—A cumplir con el deber—decíase sonriendo—y venga lo que Dios quiera.

Y lo que Dios quiso aquella mañana fué que Aurelio tomara su tercerola y se dedicara a la limpieza cuidadosa del arma, y se la echase al hombro y se saliese por los caminos de Dios a la vigilancia que habían encomendado a su lealtad.

Fuese luego a casa de Norberto. Saludóle. Hablóle de asuntos de su ministerio. Pero no le cayeron en gracia a Norberto las exigencias del consumero. Y se dijeron unas cuantas lindezas sin maldita importancia.

Descolgó Aurelio su tercerola, y jugueteó con ella como si pretendiera deslumbrar la simpleza de su interlocutor. Pero no había de qué y las cosas no llevaban ya camino de arreglarse.

—Pero mira, hom—decíale con cordialidad—. Pero mira, hom...

Norberto ya había mirado todo lo que tenía que mirar. Y se cerró a la banda.

—Tomaré una determinación—amenazaba el consumero.

Como si tomara cuatro, pensaba en sus adentros el paciente vecino. De él no sacaría, en sus pretensiones, más que lo que ya había dicho.

—Y se terminó la conversación—dijo por punto final.

Pero no había terminado para desgracia de Aurelio.

Enrojecióse el rostro de ira, quiso volver por su autoridad en desprestigio, echóse el arma a la cara, hizo puntería a pocos pasos del desprevenido Norberto y con pulso no muy seguro, el consumero hizo un disparo que le envolvió en una llamarada y que llenó la quintana de fragores y medrosidad.

—¡Dios mío, que me mata! gritó a la desesperada el agredido.

Pero no había pasado nada. Quiso Aurelio probar el placer

de disparar su tercerola. Y lo hizo para daño suyo. Pero sin que la mala intención moviera sus dedos, ni le cegase el ánimo afanes de venganza.

Claro está que no todos los placeres son lícitos. Y éste, que quiso gozar Aurelio tras costarle no pocos disgustos, le ha traído en jaque con idas y venidas y dimes y diretes al frente de la justicia.

No sabemos qué habrá resuelto el consumidor ante esta inesperada consecuencia de su ligereza. Pero creemos que habrá renunciado, de por vida, a seguir disfrutando del placer de su hermosa tercerola tan humilde en el aspecto; pero tan traidora en sus desmanes.

El Alguacil Alguacilero

### Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Llanes. — Contra Carlos García Bustiello y Armando Berdayes, por robo.

Abogado, señor Bancos. Procurador, señor Hevia.

Oviedo. — Contra Aniano López Abanades, por estafa.

Abogado, señor Escobedo. Procurador, señor Bernardo.

Siero. — Contra Manuel Fonseca y Fonseca, por disparo y lesiones.

Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Galcerán.

Lena. — Contra Isidoro Gutiérrez Carreño, por hurto.

Abogado, señor Garnacho. Procurador, señor Elola.

Infesto. — Contra Bernardo Cueto Alvarez, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Gutiérrez. Procurador, señor Martínez.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo. — Pleito promovido por la viuda e hijos de don Rafael Díaz con los Síndicos de la quiebra de la misma Sociedad, sobre nulidad de actuaciones.

Abogado, señor Miaja. Procurador, señor Tamés.

Ponente, señor Sánchez Silva.

SENTENCIAS

Llaviana. — Condenando a Manuel González Alvarez, por el delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Villaviciosa. — Condenando a Nicolás Eusebio Abasolo Posada, por el delito de daños, al pago de 125 pesetas de multa.

NOMBRIAMIENTOS DE JUECES Y FISCALES

Por el Tribunal Pleno, constituido en la Sala de Justicia municipal, en sesión del martes, se acordaron los nombramientos siguientes:

Juez municipal propietario de Belmonte, a don Eustaquio-Vigil Lastra.

Juez municipal propietario de Illano, a don José Castrillón Martínez.

Instrucción del indicado Asilo, quedando con ello hecho el completo pago de la subvención de 100.000 pesetas concedidas.

NUEVOS ASILADOS

Admitir en la Casa Caridad de San Lázaro a María Alvarez Vigil, vecina de Avilés, por hallarse imposibilitada para ganarse el sustento.

También se acordó admitir en dicho Asilo a Celestina Sama, vecina de Oviedo, cuando haya vacante por el partido judicial.

INSTRUMENTAL QUIRURGICO

Se autoriza al director del Hospital para adquirir instrumental quirúrgico, que importa 1.193 pesetas.

Juez municipal de Tameza, a don Juan García y García.

Juez municipal suplente de Pola de Siero, a don Ricardo Cabeza y Cabeza.

Juez municipal suplente de Tibeo, a don Abel Rodríguez Peláez.

Juez municipal suplente de Pola de Allande, a don Vicente Flórez Herias.

Fiscal municipal propietario de Santa Eulalia de Oscos, a don Antonio Magadán y Lombán.

Fiscal municipal suplente de Sariego, a don Luis Mayor Díaz.

Fiscal municipal suplente de Noreña, a don Joaquín Colunga Alvarez.

### Tribunal Industrial

Avilés. — Angel Sánchez Santos, contra la Sociedad Hulleras del Pajares, sobre reclamación de salarios.

Abogados, señores Loredó y Mesa.

Procuradores, señores Rodríguez y Rúa.

### NOTAS LOCALES

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Consulta para los pobres. — Doctor Valentín Fernández: Lunes y jueves, a las seis de la tarde, enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias y medicina general.

Doctor Estrada: Lunes, jueves y sábados, a las cuatro, enfermedades de los niños y vacuna.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al pago. — Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Don Emilio García del Barrio, doña Carmen Tascón, don Laureano González, don José Rodríguez, don Ramón Fresno, don Manuel Aguilante, don Victoriano Argüelles, don Secundino Cosmen, viuda de Anastasio Noriega, don Tomás Botas, doña Inés Fanjul, don Jesús Pérez Blanco, don José García Alonso, señor secretario de la Junta provincial de Abastos, don José Busto, Sociedad Anónima "El Luarca", don Robustiano Alvarez, don Francisco Lavandera, don Manuel Muñiz, don Francisco F. Azcárate, don Emilio G. Posada y Depositario pagador.

Traslado. — A su instancia, ha sido trasladado a Barcelona el auxiliar administrativo del Catastro Urbano don Manuel González López, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

## BURSATLES

BOLSA DE MADRID  
Día 23 de Noviembre de 1927

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	70,46
4 por 100 Exterior.	85,00
5 por 100 Amortizable 1920.	92,35
Id.	1917.
Id.	1926.
Id. con impuesto.	103,60
Id. sin id.	90,50
Deuda Ferroviaria.	101,65

6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	108,60
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	98,20
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	90,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	575,00
Banco Hipotecario de España.	000,00
Banco Español de Crédito.	305,00
Banco Español del Río de la Plata.	200,00
Banco Hispano-Americano.	204,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	204,00
Unión Española de Explosivos (viejos).	000,00
Unión Española de Explosivos (nuevos).	000,00
La Unión y el Fénix Español Nortes.	390,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	540,00
Azucarera (preferentes).	527,50
Azucarera (ordinarias).	102,75
Obligaciones Azucarera sin estampillar.	00,00
Obligaciones Azucarera estampilladas.	76,25
Acciones Duro-Felguera.	00,00
Sociedad Hidroeléctrica Española.	00,00
	184,00

CAMBIOS

Francos.	23,30
Libras.	28,80
Liras.	00,00
Dóllars.	5,89

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

San Juan de la Cruz, Flora Crescenciana.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Mañana, viernes, es el día señalado para la misa solemne anual por todas las socias de las Marias de los Sagrarios fallecidas durante el año; tendrá lugar a las once en la capilla de los PP. Jesuitas, después de la cual se cantará solemnemente el responso de Perossi. Se suplica a las socias la asistencia con la medalla.

### De Obras públicas

AUTORIZACION PARA INSTALAR UN HORNO GIRATORIO

Por la Dirección general de Obras públicas se concedió autorización a la Sociedad de Tudela de Veguín para instalar en la fábrica de cemento un horno giratorio para la producción de clínker, igual a los otros tres que en la actualidad posee.

### Gran Fábrica

— DE —  
PRODUCTOS DE LOZA  
BLANCA Y DECORADA  
BILBAO  
Representante para Asturias:  
**SANTIAGO RIVERO MORAN**  
GIJON

## Agua prodigiosa VENUS PARA EL CUTIS

Trincheras caballero a medida, clase superior, desde 50 Pts., sólo en MI TIENDA. Trincheras caballero, telas inglesas, desde 95 pesetas

MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 1358

**SUCESOS**

**Se descubre al autor de varios robos y entre ellos el cometido en la Asociación de Caridad**

**Oviedo**

Con motivo del robo cometido una de estas noches últimas en el comercio que en La Argañosa posee Ramón Álvarez (alias "El Gorrion", del que dimos cuenta a los lectores venía el comisario de Policía con varios agentes a sus órdenes practicando activas gestiones para dar con el paradero del "caco".

Los agentes de la autoridad vienen observando que desde hace algún tiempo a esta parte se están cometiendo robos en esta ciudad y por la forma en que éstos se realizaban llegó a convencerse la Policía que tenía que ser una misma persona la autora de estos latrocinios.

**UNA PISTA SEGURA**

De las diligencias que se practicaron obtuvo la Policía una pista que siguió paso a paso hasta dar con el sujeto a quien buscaba.

Una de estas noches últimas se dirigieron los agentes de Vigilancia a Naranco, donde reside Leonardo Suárez Pando, de cuarenta años de edad, casado, persona que, a juzgar por los antecedentes que obran en poder de la Policía, ha sufrido una condena por robo y fué detenido tres veces por otros tantos robos frustrados.

**RESULTADOS DE UN REGISTRO**

Cuando los agentes de Vigilancia entraron en la casa de Leonardo, la esposa de éste arrojó por una ventana al patio de la casa una caja que contenía azafrán y una hija de este matrimonio se apresuró a ocultar en el retrete de la casa varios objetos de los sustraídos a "El Gorrion".

Hecho un minucioso registro en la casa, fueron hallados por la Policía seis cucharillas de café, una botella de rom, media de coñac, cuatro camisetas blancas, una caja con azafrán, una docena de medias negras, seis de varios colores, tres pares de calcetines de caballero, doce paquetes de libras de chocolate, un zapato de niño y 20 papeletas del Monte de Piedad, de haber pignorado varios efectos que Leonardo no supo justificar su legítima procedencia.

Dicho individuo, en unión de un hijo suyo, de diecisiete años, fueron detenidos y encerrados en los calabozos del Gobierno civil.

**APARECE LA CAJA DE CAUDALES**

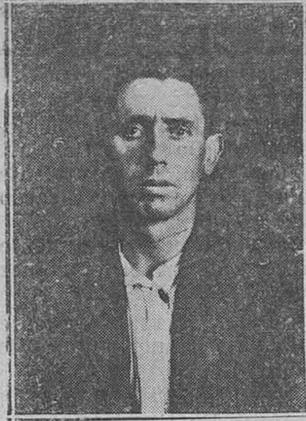
Como recordará el lector, a Ramón Álvarez, además de llevarle los objetos anteriormente reseñados que se hallaban en poder de Leonardo, le sustrajeron también la caja de caudales, y como es natural, la Policía tenía grandes deseos de saber el paradero de aquélla.

Después de varias pesquisas, al fin lograron hallar cerca de la casa del detenido, una plancha de la referida caja y ésta la encontraron ayer a unos 20 metros de la casa de Ramón, enterrada.

**LO QUE DICE EL COMISARIO DE POLICIA**

Hablando ayer con el comisario de Policía acerca de la detención de Leonardo, nos decía:

—Yo tengo la convicción de



Leonardo Suárez Pando, detenido como autor de numerosos robos, entre ellos el de la Asociación de Caridad.

que este individuo es el autor de varios robos cometidos en distintas ocasiones en esta localidad, y que Leonardo lleva consigo a su hijo o a otro in-

dividuo, que no tardará en caer en nuestro poder.

—Este individuo no cabe la menor duda de que fué quien robó en las oficinas de la Asociación de Caridad, en una casa de la calle de Jovellanos, en otra de la Gascona, en otra de la Travesía de los Económicos, en la casa del Pihu, del Campo de los Reyes, en un establecimiento del barrio de Santullano, en el Bar de Vista Alegre, etc.

Todos estos robos fueron cometidos en la misma forma que se cometió el de La Argañosa.

Leonardo, después de romper el cristal de una ventana, entró en el establecimiento, del que se llevó las cosas que hemos indicado.

Y con la rotura del cristal y valiéndose de una escalera, cuando precisaba entrar en algún piso, es como se robó en los puntos mencionados; así que estas características no cabe duda que son la especialidad del Leonardo.

La Policía continúa sus gestiones para aclarar aún más todas estas cosas.

Anoche se hallaba detenido en la Comisaría un individuo que se supone sea el compinche del Leonardo.

Felicitemos a la Policía por el excelente servicio que ha prestado, y de una manera especial a los agentes señores Peña, Mo-

reno y Casasola, que de una manera eficaz han secundado las órdenes del comisario señor Muñoz.

**SUSTRACION DE UNA VACA**

La Guardia civil puso ayer a disposición del Juzgado de esta ciudad, a Simón Iglesias Fernández, de cuarenta y siete años de edad, a quien se acusa de haber sustraído una vaca a su madre.

Dice el detenido, que como se halla sin trabajo y sin recursos para poder atender las necesidades del hogar, se llevó la vaca para poder dar leche a sus hijos en tanto encuentra donde poder ganar un salario.

**QUEMADURAS**

Juan Paula, de ocho meses de edad, se produjo con agua hirviendo quemaduras de segundo grado en ambas manos.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificaron las lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones.

**PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS**

Viena Capellanes-MADRID

**FABRICA:**

Martín de los Heros, 33 y 35

Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: Don Luis G. Campomanes.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

**PRIM, ORTOPEDICO EN OVIEDO**

El día 26 de noviembre, en el Hotel Francés, recibirá en consulta el propio director y afamado ortopedico de Madrid, Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

**Piernas y brazos artificiales**

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural.

**VIENTRES VOLUMINOSOS**

o caídos, descensos de estómago, riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas.

Fajas de reducción para caballero.

**HERNIAS**

VENDAJE PRIM, patentado, con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico.

El 27, en Avilés, Hotel La Iberia. El 28, en Gijón, Hotel Malet. El 29, en Mieres, Hotel Amparo.

**Lo mejor que producen los centros fabriles del mundo lo tenemos nosotros VISITENOS Y NOS LO ESTIMARA**



Representante para España: **JUAN RIPOLL-GANDIA**

Agentes en Asturias:

**García y Escobedo.-Gijón**

**Standard PLUMBING FIXTURES**

Al mismo tiempo que los precios, es necesario ver los resultados de todos los trabajos que ejecuta la

**Tintorería de París**

San Bernardo, 45 y Menéndez Valdés, 54.—Gijón  
Magdalena 14.—OVIEDO y Suárez Inclán, 1.—AVILÉS

# REGIÓN

## Información de Gijón

### Varias notas

**UN TELEGRAMA DE ALVARGONZALEZ**

En el Ayuntamiento se recibió ayer el siguiente telegrama, firmado por don Romualdo Alvargonzález Lanquine, el entusiasta gijonés, nuestro distinguido amigo, que en Sevilla desempeña el alto cargo de director de la explotación de la Exposición Iberoamericana: "Mi entusiasta felicitación por iniciativa acertadísima de

proponer para la Medalla del Trabajo a don Manuel Sánchez Dindúrra. Saludos."

### GRAVA PARA CALLES

El alcalde en funciones señor Valdés ha dado orden para que se eche grava en el boulevard de San José, desde la calle de Ramón y Cajal hasta las cocheras del Tranvía y en las de Alvarez Garaya y Suárez Valdés.

### COMUNICACION

Por la Alcaldía se ha comunicado a los vocales designados por el Pleno para la Junta de la Caja de Ahorros, sus nombramientos.

**LA TASA DE LA CARNE**

Teniendo conocimiento la Alcaldía, por las denuncias que llegan hasta ella, de que hay carnicerías en las que no se respeta la tasa de la carne, ha ordenado se haga una rigurosa investigación, a fin de conocer dónde se cumple y dónde no se cumple aquella disposición, estando dispuesta a clausurar las carnicerías donde no se cumpla la tasa con arreglo a las clases y calidades determinadas.

### UNA YEGUA EXTRAVIADA

La Alcaldía anuncia que en poder de don José Fano Canal, de Lavandera, se halla una yegua a disposición de quien acredite ser su dueño.

**FAMILIAS NUMEROSAS**

Tienen a su disposición documentos en la Secretaría de este Ayuntamiento los padres de familia numerosa:

Eduardo Suárez Meana, Angel Fernández González, de Cenero; Francisco Menéndez García, de La Pedrera; Tomás Amutio Castriello, de Gijón; Ricardo Roquer Casado, de idem; Primitivo García Suárez, de Cenero; José García Muñiz, de Sotiello; Lucas Celemin Vázquez, del Llano; Angel Uria Alvarez, de Gijón; y Evaristo Morán García, de idem;

**Marítimas**

**ENTRADAS**

México, pinos, Navia. Tangoreño, vacío, Bilbao. Porto, alemán, general, Santander.

Tordera, general, Santander. Peña Castillo, pinos, Gedeira. Conchita, general, Santander. Toñín, ídem, Bilbao. Prudencia, ídem, Santander.

**SALIDAS**

Sotón, carbón, Aguilas. Orozco tar Mikel, vacío, Ferrol. Por, general, Vigo. A. Fierro, vacío, San Esteban. Chivichiaga, carbón, Valencia.

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

## SANATORIOS

**SANATORIO SANTA RITA.** Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Colloto. Teléfono 778.

**SANATORIO QUIRURGICO** Celestino Alvarez. Practica toda clase de operaciones de cirugía general, reservándose tres camas para enfermedades de matriz, y anejos, de intervención operatoria gratuita.

## MEDICOS

### CORAZON Y PULMONES

**PLACIDO A. BUYLLA** Médico del Hospital provincial. Medicina interna. Consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5. Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

**FERNANDO LANDELA.** De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

**CLINICA MIRANDA.** Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uria, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

**NICOLAS PEREZ,** médico ex director del Dispensario antituberculoso "A. Buylla". Especialista enfermedades corazón y pulmones. Rayos X. Consultas, 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 60, primero. Teléfono 11-30. Oviedo.

**CALIXTO TUERO** Muñiz. De las Clínicas de Madrid. Especialista corazón y pulmones. Consulta, 11 a 1 y 3 a 5. Peso, 12. Teléfono 78.

### GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**DOCTOR BERMEJO.** Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uria, 56. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA.** Especialista en garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del Dr. Tapia. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Independencia, 34. Oviedo.

**DIAZ SARRI.** Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uria, 25, primero. Oviedo.

**DOCTOR MIYARES.** Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital Lariboisiere, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

### ENFERMEDADES DE LA MUJER

**MARIO ESCALERA.** Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uria, 52, principal. Teléfono 11-35.

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**FERMIN PUMARES.** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta, 10 a 1. General Ordóñez (Escandalera), 2, primero. Teléfono 524.

**E. PEREZ GOMEZ.** Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

### ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**JOSE FERNANDEZ** González. Del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José en Ciempozuelos. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.** Mentales y nerviosas. Uria, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

## ESPECIALISTAS EN NIÑOS

**DOCTOR J. ALONSO** Marcos. Consulta, de 10 a 12 y de 3 a 5. Uria, 52, segundo. Teléfono 12-70.

**DOCTOR LUIS AZCOITIA.** Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**DOCTOR CARLON** Hurtado. Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uria, 22, primero. Teléfono 9-66.

**DOCTOR GARCIA** Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

**DOCTOR ANTONIO** M. Torner. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

**PAULINO PRIETO.** consulta, de 11 a 2. Uria 78, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA.** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

### ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

**DR. J. A. GENDIN.** Especialista enfermedades aparato digestivo. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 36. Teléfono, 11-53. Oviedo.

**DOCTOR JOSE FERNANDEZ.** Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**LUIS QUEMADA.** DE la Beneficencia municipal. Aparato digestivo. Cirugía general. 11-12 y 4-5. Campomanes, 12.

**JULIO R. FONTAN.** Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28. Teléfono 10-88.

**ADOLFO VILLAPADIANA.** De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléfono 849.

**VÍAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL**

**LEOPOLDO ESCOBEDO.** Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 878.

**DOCTOR ALBERTO** González. Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**ENRIQUE G. RICO.** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**DOCTOR GUILLERMO** López. Piel y sexuales. P. del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

### CLINICAS ODONTOLÓGICAS

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infiesto.

**ALVARO CIENFUEGOS.** Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

**T. LOPEZ CUESTA.** Enfermedades de la boca y dientes. Uria, 60. Teléfono 11-39.

**FERNANDO MUÑIZ** Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono 974.

**AURELIO M. ROMERO.** Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

**GABINETE ELECTRODENTAL.** Manuel Villate. Médico Odontólogo. 9 a 1 y 3 a 5. Jovellanos, 8; primero, duplicado (frente Estación Vasco).

### CIRUGIA GENERAL

Suspende su consulta hasta el primero de diciembre.

### LABORATORIOS

**DOCTOR VALVIDARES** Vega. Laboratorio Biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento rabia en esta provincia. Autovacunas Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandalera, 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

**PROFESORAS EN PARTOS**

**CONSUELO FERNANDEZ.** Comadrona Titular. San Bernart, 23, principal. Avilés.

## ARRIENDOS

**PARA INDUSTRIA SE** alquila solar a 100 metros Teatro Gampoamor. Razón, Foncalada, 12, primero.

**ARRIENDO PISO,** tienda y dos locales para industria o almacenes, por separado o junto. Frente parada tranvía. San Lázaro. José Misioné.

**SE ALQUILAN EL** almacén de la calle Cervantes, número 2, con grandes instalaciones apropiado para paquetería o cualquier otro negocio, y un sótano con garage. Tratar, con Manuel Cuesta. Argüelles, 39.

## BARES

**BAR LANGREANO.** Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

**BAR LA ARMONIA.** Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Cubierto, 3'50 y a la carta. Plazuela del Riego, 3.

## GARAGES

**TUERO. EL PAISANU** más barateru y surtíu d'Uviu. Automóviles. Accesorios.

## COLOCACIONES

**AGENTES: ASEGURARÉIS** vuestro poverir siendo activos en trabajo facilísimo, sueldo-comisión, escribir apartado 46. Oviedo (Asturias).

**SE OFRECE CHOFER** para dentro o fuera de la provincia. Informes, Domingo López Lieres.

## HOTELES Y RESTAURANTS

**RESTAURANT ROYALTY.** Selectos menús. San Francisco, 24. Teléfono 9-69.

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos. Plazuela del Riego, 6. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

**GRAN PENSION "LA** Riojana". Grandes reformas. Habitaciones independientes. Precios módicos. Confort. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros, 8 (junto a la Puerta del Sol). Madrid. Antiguo dueño de la "Fonda La Flor", en Oviedo.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

**ELECTRA MECANOGRÁFICA.** H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**VAJILLAS: LA CASA** Paco tiene inmenso surtido de vajillas de todas clases. Precios baratísimos.

**HOTELEROS: LA** Casa Paco alquila servicios para banquetes, por numerosos que sean.

**PRODUCTOS Kodak.** Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

**PETROLEO REFINADO** para estufas. Venta, Gran Garage Laguna. Oviedo.

**PULPA DE CIRUELA** Albaricoque y melocotón, para hacer dulce, lata de un kilo y latones de cinco kilos. Casa Muñoz. Posada Herrera, 5.

**CRISTAL: NADIE** tiene el surtido y la baratura de precios como la Casa Paco.

**REGALOS PARA BODAS:** La Casa Paco ha recibido artículos preciosos por poco dinero.

**ORGANILLOS MUNDIAL.** Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

**PIANOS A PLAZOS** de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marcha UNIVERSAL. Casa Blanco. Uria, 6 y 8. Oviedo.

## TRASPASOS

**TRASPASO CHIGRE** con piso, nueve huéspedes hijos, sitio céntrico. Informes, Mon, 7, bajo.

**TRASPASO, POR NO** poder atenderlo, comercio de Paquetería. Razón, Argüelles, número 12.

**SE TRASPASA UN** lugar en Requejo, por ausencia de su dueño Valentín García Faes. Requejo (Mieres).

## VENTAS

**SE VENDE EN 2.000** pesetas coche Chandler, abierto, cuatro plazas, a toda prueba. Garage Vasco-Asturiano.

**SE VENDE LA CASA** número 6 de la calle de Guillermo Estrada. Razón, Marqués de Gastañaga, 13.

**APARATO DE CINE** se vende menos mitad precio. Informes, Uria, 6, cuarto. Oviedo.

**CITROEN CABRIOLET,** 5 H. P., a toda prueba, se vende. Razón: Muñoz Degraín, chalet.

**SE VENDE UNA** hermosa posesión con 180 días de bueyes a prado, tierra y bosque maderable. Facilidades para el pago. Dueñas, 9. Blanco.

**SE VENDE EN GRADO** una casa sita en la calle Nueva, con establecimiento de comidas y bebidas, en muy buenas condiciones. Informes, Manuel Flórez. Grado.

**SE VENDE BARATA** una máquina cine, nueva, "Gaumont". Arco espejo. Una máquina seminueva Februs, de lámpara y un piano en poco uso. Para más informes, Ramón González. Café "Bien Público". Nueva (Asturias).

## VARIOS

**DESEANSE HUESPEDES,** casa nueva, habitaciones independientes, cuarto de baño. Informes, Puente Argañosa, 1, segundo derecha.

**SE CEDEN HABITACIONES** independientes para 2 o 3 señores en familia o matrimonio sin hijos. Informarán Cimadevilla, 4, segundo.

**SE DESEAN HUESPEDES.** Buen trato. Precios, 5 pesetas en adelante. Informará esta Administración.

**MAQUINA REGISTRADORA,** se precisa, buen uso. Ofertas: Sociedad CULTURA. Ciano-Santa Ana.

**CAPITALISTAS.** Socio para el desarrollo de industrias nuevas en esta región y de resultados positivos, se necesita. Para informes en esta Administración.

**PRACTICANTE. RAIMUNDO** G. Villanueva, asistencia a partos. La Villa, 14. Mieres.

**Contadores de agua y de electricidad PIPERSBERG**

Precisión y solidez a toda prueba

Existencias en todos los tipos

**GUMERSINDO GARCIA**

MAQUINARIA EN GENERAL

Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

**Empresa de Automóviles de Manuel Menéndez "El Carbonero"**

Vista la buena acogida dispensada por el público y reconocida esta Empresa, ha acordado implantar un noble servicio para el transporte de viajeros y encargos entre Oviedo y Pola de Laviana, con el objeto de beneficiar los intereses generales de su recorrido.

El horario y tarifas que regirán a partir del día 2 de Agosto, serán los siguientes:

ITINERARIO PUEBLOS	PRECIOS POR CLASES			HORARIO	
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Primer viaje	2. <sup>o</sup> viaje
Salida de Oviedo..				12,30	17,00
» de Tudela..	2,00	1,50	1,00	13,5	17,35
» de Villa..	2,50	2,00	1,40	13,15	17,45
» de La Felguera	3,20	2,40	1,60	13,30	18,00
» de Sama..	3,40	2,55	1,70	13,38	18,8
» de Ciaño..	3,60	2,70	1,80	13,45	18,15
» de El Entregó..	4,20	3,15	2,10	13,52	18,22
» de Sotrondio..	5,00	3,75	2,50	14,2	18,32
Llegada a Laviana..	6,20	4,65	3,10	14,18	18,48

ITINERARIO PUEBLOS	PRECIOS POR CLASES			HORARIO	
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Primer viaje	2. <sup>o</sup> viaje
Salida de Laviana..				7,55	14,17
» de Sotrondio..	2,00	1,50	1,00	8,7	14,25
» de El Entregó..	2,00	1,50	1,00	8,15	14,35
» de Ciaño..	2,60	1,95	1,30	8,21	14,45
» de Sama..	2,80	2,10	1,40	8,27	14,41
» de La Felguera	3,00	2,25	1,50	8,35	14,50
» de Villa..	4,00	3,00	2,00	8,50	15,17
» Tudela Veguín..	5,00	3,75	2,50	9,00	15,20
Llegada a Oviedo..	6,20	4,65	3,10	9,35	15,55

**Noriega y Galindo (S. C. L.)**

Posada Herrera, 8 -- Teléfono 7-55

OVIEDO

Compre usted en esta Casa todos los macizos, cubiertas, cámaras, aceites y accesorios de las mejores marcas y

DISFRUTARA DE LOS MEJORES PRECIOS Y LOS MAYORES DESCUENTOS

Le recordamos que por cada 50 pesetas de consumo en accesorios, le entregaremos una papeleta con un número para la rifa de un

Precioso AUTOMOVIL marca ERSKINE SIX que está de moda en el mundo entero.

ES LA CASA QUE MAS VENDE PORQUE ES LA QUE VENDE MAS BARATO

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rolo

Se envían muestrarios a provincias

**JUSTO DEL CASTRO.** - San Bernardo, 93. - GIJON



La presentación del Pontiac puede competir con la de aquellos coches de lujo que le doblan en precio

**Dondequiera que se vean coches de lujo**

*El Pontiac Seis cilindros se encuentra en su puesto por su distinción y el lujo de refinamientos*

CUANDO pase usted por una de las más céntricas calles o se estacione delante de una buena tienda, verá la admiración que causa su Pontiac. Entonces apreciará de verdad el valor de lo que por poco precio ha adquirido al comprar este coche.

En su lujosa presentación se ve el sello de elegancia que Fisher pone en todas sus carrocerías, siendo el Pontiac el seis cilindros de menos precio carrozado por este famoso artista. El haber introducido tal cantidad de refinamientos en un coche de tanta amplitud y comodidad, hace que el Pontiac sólo pueda compararse con aquellos de un precio muy superior al suyo.

Por la fuerza de su motor, el Pontiac sube las más fuertes pendientes con la mayor facilidad y rapidez, siendo un coche de muy larga vida dada la solidez de su construcción.

Coupé, Coach y Landau Sedan son los tres mo-

delos que el Pontiac tiene para su elección. El concesionario más próximo le dará una prueba de este coche. Al mismo tiempo podrá informarle sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), que le permitirán pagar el Pontiac sin tocar su capital.

PRECIOS:

- Coupé..... Ptas. 8.900
- Coach..... » 8.900
- Landau Sedan..... » 9.700

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.<sup>o</sup> neumático, con suplemento de pesetas 275.

Solicite de nuestros concesionarios detalles sobre nuestra garantía de un año

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A  
Nueva fábrica: Granada, 33.—Madrid

**PONTIAC SEIS**

Fabricado por General Motors

Cimadevilla, 19.  
OVIEDO

**PEDRO ALVAREZ**

DUEÑAS, 12.—OVIEDO

En esta acreditada pastelería se vende vino dulce rancio, a 2 pesetas botella y huevos frescos para tomar pasados por agua.

**Banco de Oviedo**

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano  
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:  
Plaza de la Constitución, 7 y 8  
—OVIEDO—

**SUCURSALES:**

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por ciento a seis meses  
4 por ciento a un año

Cajas de alquiler  
Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

**José María Malgor**

ABOGADO

Teverga, 13 - Avilés

**Fotografía Fabiola**

Se realizan toda clase de tra-

bajos a precios módicos

FONDA AVELINO

Cangas de Onís

Lea usted

**"REGION"**

# INFORMACION REGIONAL

**SOTO-RIBERA**

**SOBRE LA NUEVA CASA-ESCUELA**

¿Cuándo van a empezar las obras del nuevo edificio casa-escuela?

Esta pregunta se hacen los vecinos de este pueblo. ¿Es posible que una obra de tanta necesidad se tarde tanto tiempo en acometerla, una vez que ya están salvados—según tengo entendido—todos los trámites que marca la ley?

En uno de mis escritos anteriores hacía resaltar lo urgente que era la construcción de este importante Centro educativo, pues el que existe actualmente es antihigiénico y reducido, en el que se educan muy cerca de setenta niños de ambos sexos, y apenas es suficiente para treinta. Ahora que nos brinda el pueblo su valioso apoyo y que ha demostrado el entusiasmo que siente por que sea pronto una realidad la construcción de tan deseado edificio cultural, aprovechemos esta ocasión propicia y acométase con gran ímpetu, para que muy pronto los vecinos de Soto-Ribera podamos sentirnos orgullosos de tener una casa-escuela modelo entre las de su clase.

**VIDA SOCIAL**

En la hermosa finca adquirida recientemente fijarán su residencia en este pintoresco pueblo don José Otero y su distinguida familia.

Bien venidos.

*Corresponsal*

**MIERES**

**VIDA SOCIAL**

Para Puente Candelas (Pontevedra) ha salido el culto joven, nuevo notario de aquella localidad, don Joaquín Antuña.

Feliz viaje y muchos éxitos.

**LANDAS**

**PAGO DE EXPROPIACIONES**

Por la Junta de construcciones de ferrocarriles ha sido notificado al Ayuntamiento que, a partir del día 19 y siguientes del próximo mes de diciembre, se pagará en estas Consistoriales, desde las tres de la tarde, el importe de los expedientes de expropiación forzosa, instruidos

## SE REGALA

EL QUIJOTE Y UN GRAN DICCIONARIO

El "Quijote", íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el "Diccionario de la Lengua Española", con 776 páginas, 800 grabados, las últimas palabras de la Academia y sólida y elegante encuadernación en tela, con planchas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el "Quijote" y el "Diccionario", se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros costarán a usted más que la suscripción.

**REGION**

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Remítase a LETRAS REGIONALES. Encarnación, 19, CORDOBA

Nombre \_\_\_\_\_

Señas detalladas \_\_\_\_\_

Se suscribe a LETRAS REGIONALES, Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido en paquete certificado y franco porte el regalo anunciado.

Firma, \_\_\_\_\_

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Noticias, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si desea usted otros libros en vez de los anunciados, pida gratis el catálogo de regalo.

**LA CARRETERA FAMOSA...**

## SEAMOS SINCEROS

En una crónica aparecida en REGION y firmada por don Víctor Menéndez, de Campomanes, se me alude con motivo de la campaña sostenida sobre el camino vecinal Lena-Carabanzo. Le agradezco las frases laudatorias que, como defensor del catolicismo social, me dedica; pero no comparto sus argumentos en cuanto se refiere al camino de referencia.

Primeramente, he de hacer constar que no me animó ni me anima la campaña cuestión personal alguna, ni siento tampoco desagrado por ninguno de mis semejantes; lo primero, no es sitio adecuado el periódico para ventilarlo, y además, porque no lo permitiría su Director, y lo segundo, siendo católico, aunque pecador, nuestra doctrina nos indica veamos con agrado a nuestros hermanos, pero no las cosas malas que puedan hacer.

Tiene razón don Víctor al decir que no pertenezco al concejo de Lena; pero me interesa cuanto con dicho concejo se relacione; vine al mundo en la Vega de Villayana, pueblo abandonado por el concejo de Lena en muchas cosas, y sobre todo, en lo se que refiere a agua potable; en él pasé mi niñez y los mejores años de mi vida; véase, pues, si son o no títulos más que suficientes para interesarme las cuestiones de Lena y para protestar contra los proyectos descabellados que en él se verifican, aunque hubiesen sido acordados por Ayuntamientos anteriores.

Dice don Víctor que entre Lena y Carabanzo hay varios pueblos que se servirán también del ya mencionado camino y

con motivo del ferrocarril del Ferrol a Gijón, en este concejo.

Los interesados deberán concurrir al acto convenientemente instruidos y provistos de títulos y demás documentos indispensables, a fin de evitarles molestias y trastornos.

que, por esta causa y con arreglo a la justicia distributiva, tienen perfecto derecho a que se les atiende con esa mejora. Si el Ayuntamiento de Lena tuviera pesetas suficientes para construir un camino vecinal, no a cada pueblo, sino a cada caserío, entonces, noblemente rectificaría de un "plumazo" toda mi campaña; pero que ello no es así, desgraciadamente, nos lo ha confirmado el señor Menéndez.

San Feliz, Castañera, La Corrona y hasta el Caserío de Fresnedo y el "Palacio"... que está más abajo, tienen perfecto derecho a que se les arregle y se les ensanche en los sitios que sa necesario el camino que años ha conozco; pero de esto a que se construya un nuevo camino vecinal que se sale por su trazado en su mayor parte del camino viejo y que se lleve nada menos que a Carabanzo, me parece un disparate económico para el Ayuntamiento.

Los pequeños pueblos citados hasta el Caserío de Fresnedo, arreglándoles el camino viejo quedarían perfectamente servidos y al Ayuntamiento de Lena, económicamente, le tendría mucha cuenta, aun prescindiendo de la subvención que el Estado le da para el nuevo camino vecinal. Siendo Carabanzo pueblo más importante que los enumerados, la solución más económica para el concejo es, sin duda alguna, la del camino Senriella-Carabanzo.

El señor Menéndez, en la primera de las aclaraciones con que termina su escrito, viene, irdirectamente, a darme la razón de cuanto he sostenido en este

punto, porque dice: "La carretera de que se trata no fué solicitada por la actual Corporación, sino obra de otras anteriores..."

Sé que muchos, es posible que la mayoría de los señores concejales del Ayuntamiento de Lena, no están conformes con la construcción del camino vecinal Lena-Carabanzo, porque, además de su costo subido, piensan en las treinta mil pesetas que costará el puente que dará acceso a la Villa al camino citado y en lo que han de costar los terrenos que, próximos al puente, necesitan; sólo les faltó a los que no están conformes el haberse opuesto resueltamente y deshacer lo mal hecho por las anteriores Corporaciones, si es que ellas lo acordaron.

Por lo demás, señor Menéndez, para mí son personalmente muy dignos los señores concejales del Ayuntamiento de Lena; pero ya sabe usted que no todos conocen el Estatuto municipal y que se dejan llevar algunos por el ardor charlatanesco del más hábil y desahogado.

Ya que el señor Menéndez se preocupa, con agrado por mi parte, del concejo que representa, espero confiado que en la primera ocasión "rompa una lanza" en pró de la carretera Santa Cruz-Senriella, que tanto ha de beneficiar a nuestro concejo, pues ya sabe que la Diputación contribuye con el "cinuenta por ciento"; Mieres, según mis informes, con "treinta y cinco mil pesetas", y Aller, con "cinco mil". ¿Por qué no se ha hecho ya?

Vicente MADERA PEÑA

**VIDA SOCIAL**

Ha sido recibido con general agrado la noticia de haber sido trasladado de la Capitanía general de Cartagena al departamento del Ferrol y destinado a Gijón, el condecorado candasín don Ramón Abasolo.

—De Madrid, donde fué objeto de sinceras felicitaciones en premio de sus brillantes exámenes, ha regresado la distinguida señorita Sarita Gutiérrez López.

—Por noticias recibidas de la Corte nos hemos enterado de haber debutado con extraordinario éxito en la Compañía Díaz-Planas el valioso artista candasín Pepe Casín.

Terminada su temporada anual, ha regresado de Madrid el estimado joven Juanín Estrada.

—Pasó unas horas en la localidad nuestro buena migo Pepito Solís.

*Corresponsal*

**SANTA CRUZ**

**BODA DISTINGUIDA**

Han unido su destino en el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia de Santa Cruz, la distinguida y simpática señorita Maruja Fernández Ordóñez y el culto joven don Mariano Díaz Fidalgo.

Fueron apadrinados por la elegante señorita Pacita Díaz, hermana del novio, y don Lucio Fernández, hermano de la novia.

Bendijo la unión don Custodio, capellán de Moreda.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de la novia

don Leoncio Fernández y doña Perfecta Ordóñez, padres de la novia, y las elegantes y encantadoras señoritas Victorina Díaz, Josefa Suárez, Delfina y Maruja Castañón, Etelvina Fernández, Cristina Castañón, Martina Aldonza, Milagros Hevia, Predes-tina y Angeles Trapiello, Domitila y Nieves Díaz, Corona López, Sofía y María Fernández y Dora Visitación.

Señores don Vicente García, don José Calvo, don Emilio Bayón, don José y don Avelino González; don Ramón Alonso, don Secundino Vaster, don Baltasar Díaz, don Antonio Suárez, don Ruperto Fernández y don Jesús Fanceldes y otros muchos que lamentamos no recordar.

**AVILES**

En la iglesia parroquial de San Nicolás de esta villa y ante el altar de la Purísima Concepción se celebró el enlace matrimonial de la agraciada señorita avilesina María Quesada Menéndez y el joven don Manuel Fontanilles, del comercio de esta villa.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso presbítero y culto publicista don José F. Menéndez, primo de la novia, y apadrinaron a la feliz pareja don Manuel Fontanilles, padre del novio, y la señorita Margarita F. Menéndez, prima de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial don Ramón González Fernández y don Federico Font, y representó al Juzgado don José Quesada Menéndez, hermano de la contrayente.

La boda se celebró en la mayor intimidad, a causa del reciente luto de los novios.

**BODAS DE ORO**

Celebró sus bodas de oro con su profesión el dignísimo notario de esta villa don Alejandro García Alvarez, quien en el largo tiempo que viene desempeñando su difícil y delicada misión, se ha conquistado el aprecio y confianza de todos los avilesinos.

Al felicitar al veterano notario decano, le deseamos que pueda llegar a celebrar sus bodas de diamante con las satisfacciones con que ahora celebró las de oro.

*Corresponsal*

PEDID **CHIMBO** ES EL JABON MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**

Máquinas especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España **RAPIDA, S. A.**

Avinó, 9-Apartado, 738-Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis Para informes: Alberto Menéndez, Argüelles, 13, Oviedo, y Agustín Ordóñez, Caborana (Aller).

De venta en Cangas de Onís: ANTONIO ALVAREZ, Sastrería

# La nota cómica



--¿Lo ha visto alguna vez con espuma en la boca?  
--Sí, doctor; cuando fuma.  
--¿Cuándo fuma?  
--Sí, la boquilla es de espuma.

--¡Caramba, señorital... ¡Ya llevo dos horas en el teléfono!  
--Pues yo me paso todo el día en él, y no digo nada.

## REGIÓN

Concurso de belleza infantil. Voto a favor de la fotografía núm. \_\_\_\_\_

### HABLANDO CON DON JOSÉ BLANCO

**Se acuerda nombrar presidenta honoraria de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana a la excelentísima señora doña Concha Heres de Menéndez de Lurca.-Los trabajos del Comité ejecutivo.-Hoy se formalizará el contrato de compra de nuevos terrenos**

En varias ocasiones habíamos hablado con don José Blanco sobre los proyectos del futuro Sanatorio del Naranco, y sobre la creación de la Delegación en Asturias del Centro Asturiano de la Habana.

Y siempre nos habló don José con el mismo calor, siempre con el mismo entusiasmo, siempre con el mismo encendido afán por la empresa noble y elevada.

Como en todas sus empresas, puso en ésta don José Blanco entusiasmo y tesón. A ella le lleva la aventura de su espíritu netamente asturiano. Y para trabajar por ella le infunden fuerzas la altivez de su alma generosa y el afán de engrandecer a su tierra y a los suyos.

Al frente del Subcomité ha encarrilado las energías de todos caminos del triunfo. Y ya es hoy proyecto que evoca a la realidad el grandioso Sanatorio del Naranco, y más tarde la Casa Social de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana.

A esta empresa, generosa y llena de prestigio, dedica don José todo su entusiasmo de asturiano que un tiempo estuvo también sujeto a los azares de la emigración.

Por eso quisimos que fuera él quien nos dijera algo de sus proyectos.

Hablónos don José de los planes que el Comité ejecutivo piensa llevar a la realidad. Y ellos son vastos; y ellos son de excepcional importancia; y ellos habrán de dar a Asturias y a los asturianos emigrantes paz y gloria.

Nuestro mayor afán es llegar a la pronta construcción del Sanatorio. Y este hecho no se hará esperar. Han sido adquiridos ya los terrenos. Hizo falta aumentar la extensión del mismo y se concertaron nuevas cesiones. Dentro de muy pocos meses comenzará a sur-

gir la obra en la ladera del Naranco.

—¿Han comprado más terrenos?

—Así es. Hacía falta más campo, y se entró en negociaciones con la señora viuda de don Pedro Quirós. Y hemos llegado a un acuerdo. Hoy jueves llegará a Oviedo, desde Gijón, don Vicente Riaño, presidente del Comité ejecutivo y delegado del Centro Asturiano, para formalizar el contrato de venta.

—De suerte que esto va a toda prisa.

—El día 27 embarcará para la Habana dicho señor Riaño. Y aunque el viaje es particular, aprovechará la ocasión para ultimar detalles con la Directiva del Centro. Y cuando dentro de dos meses regrese a España, traerá ya un plan definitivo de obra. E inmediatamente nos lanzaremos a ella.

—¿Qué me dice usted de la Asamblea magna?

—Que aunque la habíamos anunciado para muy pronto, hemos desistido por ahora y la aplazamos hasta que regrese don Vicente Riaño, con objeto de poder exponer a la opinión los deseos del Centro Asturiano y los poderes que haya otorgado a su delegado en Asturias, señor Riaño.

—¿Y luego?

—Luego la Comisión recaudadora se lanzará de lleno a solicitar el apoyo del comercio y de la industria. Y se acudirá asimismo a prestigiosas personas de la aristocracia ovetense. Y esperamos que en todos y de todos nos vendrá esta ayuda que ha de cuajar en consoladora realidad.

—¿Y mientras tanto?

—Mientras tanto—nos responde don José—nosotros no cesaremos un solo momento en nuestra tarea. Estamos organi-

zando una activa campaña de propaganda y comenzaremos esta dirigiéndonos al comercio ovetense, de quien esperamos el mejor y más leal acogimiento.

Celebró el Subcomité ejecutivo una reunión el miércoles. Y en ella se adoptaron importantes acuerdos. De uno habíamos oído hablar y quisimos saber su confirmación.

Preguntamos: —¿Y qué hay de la reunión de ayer?

—Que fué muy interesante—nos respondió don José Blanco—. Uno de los acuerdos más salientes fué el de nombrar presidenta de honor, tan pronto como le sea concedida a Oviedo la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, a la excelentísima señora doña Concha Heres de Menéndez de Lurca.

Hablónos de la dama hermosa cuando prestaba el calor de su corazón al puñado de asturianos que levantaron entre sus manos los cimientos del hoy maravilloso Centro Asturiano de la Habana. Díjonos del agradecimiento que nunca habrá de morir de todos los asturianos.

Y nos dijo por fin: —Hemos dirigido a doña Concha una carta dándole cuenta del acuerdo:

—¿Y después del Sanatorio, qué va a venir?

—No después, sino simultáneamente, se organizará la Delegación del Centro Asturiano de la Habana. Es decir, un nuevo Centro Asturiano en el corazón de Asturias. Se formará una Directiva. Se contarán por cientos los asociados. Se emprenderán obras de cultura y se dará a esta nueva Sociedad todo el rango y toda la valía de aquella otra, madre y creadora de la nuestra.

Era el asunto de interés. Y prometimos continuar hablando del mismo.

Y aún habrá cosas de interés para contar a nuestros lectores.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO

### Casa del Estudiante

## La fiesta de Sta. Catalina

Mañana es la festividad de Santa Catalina, Patrona de los estudiantes, y la Federación de Estudiantes Católicos se propone celebrarla con toda solemnidad.

Con tal objeto, dicha Federación ruega a todos los escolares federados asistan a la misa que, como en años anteriores, se celebrará en la capilla de la Universidad.

Por la tarde, a las siete y media, en el salón de actos de la Casa del Estudiante (Centro Diocesano), inaugurarán el ciclo de conferencias correspondiente al presente curso.

Es el primer jalón que indica los entusiasmos y vitalidad de esta importante agrupación escolar.

Y en el día de su fiesta oírán la docta palabra del sabio Beneditino reverendísimo P. Serrano, abad de Silos, persona de saber bien reconocido.

Publicista, historiador eminente y, en una palabra, rebuscador incansable de bibliotecas, no ha vacilado en honrar a los estudiantes católicos poniendo a disposición de su obra, de la cual es acérrimo defensor, sus amplios conocimientos.

La entrada será pública.

### Del Obispado

## Conferencia moral y Retiro espiritual

Hoy, a las doce, se celebrará en el Palacio Episcopal la conferencia moral para los señores sacerdotes, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio de Retiro espiritual en la capilla del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

### T. S. H.

## Radio Asturias

E. A. J. 19 (310 m.)  
PROGRAMA PARA HOY, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

- “Tango”, Camacho.
- “Bohemios”, selección, Vives.
- “Pavana”, Chamínade.
- “Los Calabreses”, serenata, Luna.
- “Aida”, fantasía, Verdi.
- “Aria di Chiesa”, Stradella.
- “Cavatina”, Raff.
- “Los Diamantes de la Corona”, bolero, Barbieri.
- “Caricias” marcha, Quintero.

### Una reunión

## Junta de Protección a la Infancia

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta Provincial de Protección a la Infancia, en la que se tratará entre otros asuntos, de señalar el día para la inauguración del Tribunal para niños y establecimientos auxiliares.

### Una autorización

## Para construir un ferrocarril minero

El Ministerio de Fomento, a propuesta de la Sección de Minas e Industrias Metalúrgicas, de acuerdo con el informe del Negociado, ha tenido a bien disponer que se conceda a la Sociedad “Velasco Herrero Hermanos”, la autorización solicitada para construir un ferrocarril minero para el transporte de carbones de su mina “Desquite”, desde los cargaderos de ésta hasta la vía minera de la Sociedad “Industrial Asturiana”.

## La inauguración del Centro Asturiano

### CABLEGRAMAS

La Universidad de Oviedo encomendará en representación en este acto al gran asturiano don Vicente Lorient. Y con tal motivo, el rector de la misma, señor Galcerán, recibió ayer los siguientes cablegramas:

DEL PRESIDENTE DEL CENTRO ASTURIANO

“Inaugurado palacio solemnemente honorable Vicente Lorient representación Universidad, enviamos saludo respetuoso hombres que saben y educan bien los astures de mañana.—Presidente, Muñiz”.

DE DON VICENTE LORIENTE

“Celebrada ayer inauguración, quedá cumplido honroso cargo; escribo.—Vicente Lorient”.

## El fomento agro-pecuario de Asturias

### SECCIONES

En la presidencia de la Diputación se reunieron los señores que componen la Junta encargada de fomentar e impulsar por todos los medios, la hasta ahora desatendida e importantísima riqueza agro-pecuaria asturiana.

Tras documentadísimas exposiciones y propuestas de distintos miembros de aquella, y de los señores asesores, que la discreción nos veda hacer públicos, acordaron, para mayor idoneidad y seguridades de acierto en el logro de sus esfuerzos, dividirse en cinco Secciones, a saber:

Una de repoblación forestal, guardería de los montes y piscicultura, de la cual se nombró ponentes a los diputados don Manuel Cadierno y don Tomás Montoto. Otra de ganadería, bajo la dirección de don Manuel Victorero y don Manuel González Vigil. La tercera, de agricultura, a cargo de don Emilio G. Conde y del señor don Rafael Marcos Solís, con los adjuntos señores: don Carlos Concha y don Santos Cueto, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Pravia.

Compondrán la Sección cuarta, encaminada a las cuestiones sociales y enseñanzas agrícolas, el actual presidente de la Diputación, don Acisclo Muñiz Vigo y el diputado don Alarcón Ramírez; y de la quinta, que sea la de apicultura, avicultura y sericultura, el señor don José Magdalena Villamil.

Como propulsor de este movimiento formará parte de todas y cada una de las Secciones apuntadas, don Nicanor de las Alas Pumariño, a quien se debe este impulso fomentador del que se aguardan fundamentalmente óptimos frutos.

Como asesores de esta Junta, los señores don Diego Terrero, para los asuntos forestales, y don Julio Pumariño, para los agro-pecuarios, y don Carlos Flórez, para los servicios avícolas y serícolas.

## Registros mineros

Don Faustino Gutiérrez Palacios, vecino de Oviedo, solicita el registro de 120 hectáreas de la mina de hierro “Fenicia” sita en los concejos de Aller y Laviana.

Don Eugenio Valdés Zarragoitia, de Oviedo, solicita el registro de 60 hectáreas de la mina de oro, plata y otros, llamada “Solea”, sita en el concejo de Allande.

Don Sergio Rivero Chao, solicita el registro de 40 hectáreas de la mina de hierro llamada “Rivera”, sita en los concejos de Vegadeo y Castropol.